



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

si Síntesis
informativa

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 21 de marzo de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía

Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN DESTACADA

Poder Judicial busca plan para sanar sistema quebrantado; arrancarán con foros en materia de seguridad y justicia/*Milenio -versión digital-*

Este jueves el PJF arranca con una serie de foros con los que busca construir una propuesta de política de Estado en materia de seguridad y justicia, que revierta un sistema en el que fiscales, policías y jueces no comparten información... El pasado 29 de febrero, la Presidenta de la Corte, Norma Piña, anunció este proyecto denominado *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia*, cuyos resultados se entregarán a la nueva conformación del Congreso de la Unión y a quien resulte Presidenta o Presidente de la República.



SCJN anuncia la destrucción de 10 mil 185 expedientes/*Jornada*

La SCJN anunció que en abril próximo destruirá 10 mil 185 expedientes de amparo resueltos entre 1982 y 1984, cuando aún la integran 26 Ministros, antes de la reforma que modificó al PJF.

Rechaza Corte atraer caso sobre la negativa de la FGR a entregar datos de su titular/*Jornada*

La SCJN rechazó la petición de la FGR de analizar su impugnación a la orden de una jueza para que busque "exhaustivamente" y entregue información pública sobre la situación patrimonial del fiscal Alejandro Gertz Manero.

IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (7), Reforma (6), Excélsior (5), La Jornada (5), El Independiente (3), Opciones (3), El Financiero (2), La Razón de México (2), Milenio Diario (1), El Economista (1), El Sol de México (1), El Heraldo de México (1), 24 Horas (1), Diario de México (1), Unomásuno (1), El Día (1), +Chilango (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS

Cumplimiento de Obligaciones Fiscales/Adeudos por...	17
Autonomía Judicial/Estado de Derecho y Democracia/Derecho...	13
Autonomía e Independencia Judiciales/Equilibrio de Poderes	5
Recurso de Revisión/Impugnación de Sentencia/Caso Luis...	4
Ley de la Industria Eléctrica/Reforma Energética	3
Reforma Judicial	3
Fuerzas Armadas y Seguridad Pública/Decreto para...	2
Caso Florence Cassez	2
Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia	1
Diario Oficial de la Federación	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO	26
SALAS	36

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	8
ARTÍCULOS	7

	<p>SAT CONFIRMA DEUDA DE 63 MMDP DE SALINAS PLIEGO</p> <p>Antonio Martínez Dagnino, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), reveló que <i>Grupo Salinas</i> debe 63 mil millones de pesos en impuestos, de los cuales 53 mil millones son por juicios fiscales anteriores que se encuentran en 4 empresas y 17 juicios "y todos fueron auditorías de 2008 a 2018".</p>
	<p>EXHIBE SAT UN ADEUDO FISCAL POR 63 MIL MDP DE RICARDO SALINAS PLIEGO</p> <p>El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó en la <i>mañanera</i> del Presidente Andrés Manuel López Obrador que el adeudo total de las empresas de Ricardo Salinas Pliego es de 63 mil millones de pesos. El titular de la dependencia, Antonio Martínez Dagnino, dijo que por juicios fiscales, anteriores y en proceso, <i>Grupo Salinas</i> debe más de 53 mil millones, mientras que por créditos emitidos en la actual administración son más de 10 mil millones.</p>
	<p>NIEGAN MINA A IP... Y CÁRTEL LA APROVECHA</p> <p>La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le cerró la puerta a una empresa privada para extraer oro y el <i>Cártel de Sinaloa</i> echó a andar el proyecto por su cuenta sin necesidad de permiso alguno. Ahora, el grupo criminal lleva ya dos años explotando la zona minera de San Ignacio, en Sinaloa. El <i>cártel</i> se adueñó del proyecto privado al que el Gobierno federal le negó los permisos.</p>
	<p>EXTORSIONA CRIMEN A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES</p> <p>Organizaciones no gubernamentales en México también son víctimas del llamado cobro de piso. De acuerdo con entrevistas a líderes e integrantes de ONG que operan nivel nacional, la cuota que deben pagar al crimen organizado va de 200 a 5 mil pesos para que los dejen continuar con su labor y respeten su vida. En algunos casos el cobro incluye pago en especie, con despensas u otros insumos.</p>
	<p>SENADO DA ENTRADA A DESAPARECER PODERES</p> <p>Luego de un debate que incluyó descalificaciones entre legisladoras, el Pleno del Senado dio luz verde a que la Comisión de Gobernación estudie si procede la desaparición de los Poderes en Guerrero y Guanajuato. Molesto porque la Mesa Directiva dio trámite a la petición hecha por la bancada del PAN, el morenista Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora Evelyn Salgado, amenazó con que Morena puede aprobar la desaparición de Poderes de todos los estados gobernados por la oposición.</p>
	<p>POZOS DE ZUMPANGO, AL QUITA POR ESCASEZ DE AGUA EN EL CUTZAMALA</p> <p>El Valle de México contará con una nueva fuente de agua, pues a partir de esta semana la Comisión Nacional del Agua (Conagua) comenzó a operar ocho pozos del Ramal Zumpango segunda etapa, que aportarán un caudal de 400 litros por segundo.</p>
	<p>MÉXICO NO SE CRUZARÁ DE BRAZOS ANTE LA LEY DE TEXAS: AMLO</p> <p>México "no se quedará de brazos cruzados" ante la eventual entrada en vigor de la <i>Ley SB4</i> de Texas, aseguró ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador y rechazó cualquier posibilidad de que su Gobierno acepte deportaciones hechas por la administración del gobernador texano, el republicano Greg Abbott.</p>

	<p><u>MANTIENE FED TASAS SIN CAMBIO, PERO APUNTA A TRES RECORTES EN EL AÑO</u></p> <p>La Reserva Federal no dio sorpresas ayer, y por quinta ocasión consecutiva, en su reunión de política monetaria dejó sin cambio el nivel de la tasa en un rango de 5.25 a 5.50 por ciento. El mercado daba por hecho esta decisión, por lo que la atención se centró en el tono del comunicado y en las nuevas perspectivas.</p>
	<p><u>FED PLANEA BAJAR LA TASA TRES VECES EN EL AÑO; AYER LA DEJÓ SIN MODIFICACIÓN</u></p> <p>Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed) dijo ayer que las recientes cifras de inflación no cambiaron el "relato" subyacente de un lento alivio de las presiones sobre los precios en Estados Unidos, sin embargo agregó que los datos recientes tampoco reforzaron la confianza que ya se ganó la batalla contra la inflación.</p>
	<p><u>LOS MEXICANOS GASTAN 11 MIL 910 MDP EN MORDIDAS</u></p> <p>"Me pidió 500 pesos. Le dije: 'Sabes qué, lo que traigo son 200 pesos', y respondió: 'Dámelos y tan tan, pero dámelos por debajo de tu licencia'", cuenta Jesús F. quien con este soborno evitó que un policía en la Ciudad de México le aplicara una multa por no llevar bien puesto el casco. Los mexicanos pagaron el año pasado mordidas por 11 mil 910 millones de pesos al realizar trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades, casi 30 por ciento más que en 2021.</p>
	<p><u>ASPIRANTES ABANDONAN CANDIDATURAS POR VIOLENCIA</u></p> <p>Hasta el momento van 38 aspirantes a diversos partidos a cargos de elección popular en Michoacán, Puebla, y Chiapas que determinaron no participar en el próximo proceso electoral, debido a que no hay garantías de seguridad. En Michoacán son 23 los candidatos que declinaron.</p>
	<p><u>AL ALZA, SECUESTRO DE DATOS Y CORREOS MALICIOSOS PARA COMETER EXTORSIÓN</u></p> <p>Ciberfraudes. El secuestro de datos o <i>ransomware</i> -programa malicioso que impide a usuarios acceder a sus archivos personales- y el envío de correos maliciosos están entre las modalidades más usadas por los delincuentes para extorsionar a personas o empresas.</p>
	<p><u>DIPUTADAS TRABAJAN MEJOR Y LAS RELEGAN</u></p> <p>En San Lázaro, una Cámara que se presume paritaria, no se trata igual a diputadas que a diputados: ellas tienen mayor asistencia a las sesiones, sus números son superiores no sólo en la cantidad de iniciativas y puntos de acuerdo, sino también en el porcentaje de aprobación.</p>
	<p><u>MÉXICO SUBE TONO POR LEY ANTIMIGRANTE DE TEXAS: ABBOTT RETA CON ARRESTOS</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como "draconiana, deshumanizada y anticristiana" la <i>Ley migratoria SB4</i> de Texas, que permite la detención y expulsión de personas migrantes que sean sospechosas de ingresar ilegalmente al estado, y remarcó que México no aceptará esas deportaciones.</p>
	<p><u>FUTBOL, ENTRE RACISMO Y AGRESORES</u></p> <p>El deporte más popular del planeta lleva años lidiando con actitudes deleznable, tanto en las gradas como en la cancha, y la <i>Liga MX</i> no es excepción; urgen sanciones más duras para combatirlo de verdad.</p>

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8652

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Encuestas difieren en el margen, pero el resultado está cantado" - P. 10



Regina Reyes-Heroles
"Salud mental: olvidada, relegada y subestimada" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Madres buscadoras, retrato de nuestras tragedias" - P. 31

Crisis. Conagua comenzó a operar ocho pozos que aportan caudal de 400 litros por segundo para el Valle de México; candidatos, sin planes detallados en la materia: IMCO FANNY MIRANDA, FERNANDA MURILLO Y AXEL SÁNCHEZ, CIMEX, PÁGS. 4, 5 Y 16

Pozos de Zumpango, al quite por escasez de agua en el Cutzamala



Chapultepec.
Aztlán ofrecerá tarifas más bajas a los chilangos

El gobierno capitalino inauguró Aztlán Parque Urbano en Chapultepec, en la segunda sección del bosque, y su titular, Martí Batres, aseguró que tendrá tarifas más bajas para chilangos.

El sufragio y ellas
en el museo Modo

Más de un siglo de elecciones quedará reflejado en la exposición *El voto en México: 1910-2024* del Museo del Objeto del Objeto. JORGE CARRALLO P. 11 Y 25

"Pese a lumbres", México y EU por buen camino: Ken

META **2/4**

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO
El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que a pesar de las "lumbres" evidentes "acá y allá" no se

puede perder el optimismo, porque ambos países "van por buen camino", en un acto en el que reconoció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. PÁG. 6



SRE: nada de repatriaciones
La ley texana antimigrante va "contra la Biblia": AMLO R. MONTES Y A. DOMÍNGUEZ - PÁG. 7



Gira por Nuevo Laredo
Sheinbaum, por relación de respeto, "no sometimiento" GASPAR VELA - PÁGS. 8 Y 9



"A poner el pie duro"
Xóchitl llama a no doblarse y a defender a los paisanos ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 8 Y 9



Conoció a Mario Aburto y ahora teme por su vida

Un expolicía que se cruzó con el asesino en un campo de tiro busca asilo en Estados Unidos LATRAS SANCHEZ LEY - PÁG. 11



Juez sugiere no extraditar a activista opositor al Kremlin interno en el Reclusorio Sur

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO
Un juez federal alerta del riesgo de que Kirill Olegovich sea sometido a tortura por el régimen de Vladimir Putin. PÁG. 11

Zona del aeropuerto
Calcinan y abandonan diez cuerpos en Pesquería, NL LEYDA ESTRADA - PÁG. 14



EL MUNDO Expulsa el gobierno de Putin al reportero Xavier Colás P. 23 25



PRESIONAN FRENTE A TEXAS
CD. JUÁREZ. Migrantes presionan frente al alambre de púas ubicado en la Puerta 36 de la frontera con Texas en medio de las tensiones políticas por la Ley Abbott en EU. **PÁGINA 5 E INTER. (PÁG. 13)**

JUEVES 21 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,033 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Alega Semarnat falta de consultas y protestas

Niegan mina a IP... y cártel la aprovecha

Busca crimen oro con técnicas mineras contaminantes en costa de Sinaloa

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le cerró la puerta a una empresa privada para extraer oro y el Cártel de Sinaloa echó a andar el proyecto por su cuenta sin necesidad de permiso alguno.

Ahora, el grupo criminal lleva ya dos años explotando la zona minera de San Ignacio, en Sinaloa.

El cártel se adueñó del proyecto privado al que el Gobierno federal le negó los permisos.

El 10 de agosto de 2022, la Semarnat notificó su negativa a Angeles Mine Corp, con sede en Mazatlán y propiedad del empresario Rubén Abraham Reyes Flores, para explotar minerales en la localidad de El Patole.

La dependencia argumentó en su momento la falta de consultas a comunidades y la existencia de cuatro escritos distintos que rechazaban este tipo de minería, cuya característica principal es la excavación para cribar tierra o arena en búsqueda de metales preciosos.

Pero a finales de ese año, el Cártel de Sinaloa comenzó sus actividades en los 2.5 kilómetros de minería aluvial en la zona de playa, donde hay al menos 100 pozos de entre uno a cuatro metros de profundidad para cribar



En las playas sinaloenses de El Patole, el crimen organizado realiza actividades de extracción de oro.

arena con filtros.

En el proceso deja caer químicos y agua que extrae del mar con mangueras y motores. Consiste (el proyecto) en la extracción de arenas y grava aurífera en los puntos seleccionados del río Piaxtla, ubicado geográficamente en el municipio de San Ignacio, dentro del estado de Sinaloa, para posterior lavado y clasificación de arenas.

El proyecto minero rechazado buscaba explorar dos puntos específicos sobre el río Piaxtla, tierra abajo del pueblo San Ignacio, y otro

en las playas de El Patole, en una zona de campos agrícolas y granjas acuícolas. Consiste (el proyecto) en la extracción de arenas y grava aurífera en los puntos seleccionados del río Piaxtla, ubicado geográficamente en el municipio de San Ignacio, dentro del estado de Sinaloa, para posterior lavado y clasificación de arenas. El mineral que se busca extraer y recolectar es el oro, se lee en el estudio presentado para la Manifestación de Impacto Ambiental que se rechazó.



La región de El Patole, cercana al pueblo llamado Dimas, es ahora una zona silenciada por grupos criminales y tiene una alta concentración de hombres operando máquinas para cavar y cribar la arena en búsqueda de oro. Mineros organizados han denunciado que esta actividad ocurre con presiones y amenazas a pobladores y a quienes ejercen la actividad de manera legal, pese a que han presentado denuncias ante autoridades federales que no los han atendido.



EXIGEN RENUNCIA DE LAYDA

CAMPECHE. Cientos de personas se manifestaron ayer para exigir la renuncia de la Gobernadora monrreya Layda Sansores y la Secretaría de Seguridad, Marcela Muñoz, en apoyo a policías que desde el sábado protestan para exigir equipo.

Hallan 10 calcinados en Pesquería, NL

HECTOR CASTRO

MONTERREY. La violencia subió ayer de tono en Nuevo León.

Cuerpos de al menos 10 personas calcinadas fueron encontrados ayer en una zona deshabitada de la carretera a Ojo de Agua, en el municipio de Pesquería.

Claudia Scheinbaum, candidata presidencial de la coalición que encabeza Morena, estará hoy en ese municipio.

Alrededor de las 18:30 horas, las autoridades fueron alertadas de que en el lugar fue abandonada una minivan Honda Odyssey de reciente modelo.

El vehículo fue incendiado y en su interior había tres cuerpos calcinados.

Policías municipales, agentes ministeriales y elementos del Ejército y de la Guardia Nacional acudieron a la zona, ubicada antes de la carretera a Miguel Alemán,

ordenando cerrar el lugar y ampliando la inspección de la zona.

Una fuente policial informó que a unos metros de la minivan fueron localizados al menos otros siete cuerpos calcinados.

Indicó que, por las condiciones en que quedaron los cadáveres, no había sido posible determinar la cantidad precisa de víctimas, ni tampoco su sexo.

Por las evidencias, agregó la fuente, los agentes consideraban que las víctimas fueron asesinadas en otra parte. Hasta anoche, peritos de la Fiscalía General inspeccionaban el lugar.

Según la agenda anunciada, en su segundo día de gira por Nuevo León, Scheinbaum se reunirá con medios de comunicación en Apodaca, y luego acudiría a un mitin en Pesquería, a las 11 horas. Posteriormente continuará su gira por Juárez y Guadalupe.



Los cuerpos estaban en un área deshabitada de la carretera a Ojo de Agua, en Pesquería, Nuevo León.

SUFRE 48% ESCASEZ DE AGUA

VICTOR OSORIO

En México, apenas el 52 por ciento de la población urbana cuenta con suministro constante de agua potable y el 48 por ciento restante padece déficit, reportó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Inegi.

El ejercicio revela que la proporción de quienes reciben abasto regular cayó de 62.4 por ciento en 2019 a 52.3 por ciento en 2023.

Y las brechas entre las entidades en el acceso regular son abismales. Mientras en Colima, Baja California, Querétaro, Sinaloa y Guanajuato más del 70 por ciento de la población dispone en 2023 de suministro constante, en Guerrero apenas fue el 25 por ciento y en Nuevo León 30.4 por ciento.



SIN ABONOS NI PAGOS CHIQUITOS

Deudas de Grupo Salinas (SÓLO) al SAT

EL VIERNES PASADO: 30 mil mdp AYER: 63 mil mdp

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

La deuda de Ricardo Salinas Pliego y sus empresas pasó de 30 mil millones de pesos a 63 mil millones en tan sólo cinco días en los que se han endurecido los ataques del dueño de Grupo Salinas contra la 4T.

El Jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, informó ayer en la mañana que de la deuda actual, 53 mil millones de pesos corresponden a juicios fiscales anteriores y en proceso.

Los otros 10 mil millones de pesos, precisó, son derivados de créditos emitidos en la actual Administración.

RETOS Y EXIGENCIAS

Si Ricardo Salinas tiene pruebas o está pensando que nosotros queremos extorsionarlo porque el Gobierno es corrupto, lo único que le pediría es que presente pruebas". Andrés Manuel López Obrador

AMLO exigió al dueño de TV Azteca pruebas de corrupción en su Gobierno. Salinas reviró y exigió que rinda cuentas.

Un buen Gobierno rinde cuentas, no le exige pruebas a los ciudadanos. Un mal Gobierno protege a la delincuencia y luego le exige pruebas a las víctimas". Ricardo Salinas Pliego

Tras crítica, le duplican deuda a Salinas Pliego

...Y AMLO PIDE PRUEBAS DE CORRUPCIÓN

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

AMLO exigió ayer al empresario Ricardo Salinas Pliego presentar pruebas de sus acusaciones sobre corrupción en el Gobierno y mal manejo del presupuesto para la pensión universal para adultos mayores. "Sostiene de que hay corrupción en el Gobierno y que

tiene las pruebas. Habló del manejo de los programas de Bienestar, en particular de los adultos mayores. ¿Dónde están las pruebas? Que presente las pruebas", urgió el Presidente. "Si no, pues es como el señor General (jesús Jaime García Miramontes) que no es General, como dice que tiene videos en donde estoy recibiendo mareas de dinero... pues que los

presente. U otro que habló que tiene otra llamada que hice con uno de los narcotraficantes. Que las presenten", retó.

Horas después Salinas nuevamente respondió a AMLO. "Un buen Gobierno rinde cuentas, no le exige pruebas a los ciudadanos. Un mal Gobierno protege a la delincuencia y luego le exige pruebas a las víctimas", lanzó.

"Todos estos adeudos se observaron por parte del SAT por un monto de 38 mil millones de pesos, pero al día de hoy, con la actualización, con la inflación y por los recargos, asciende a 53 mil millones", explicó el jefe del SAT.

Sobre posibles acuerdos con Salinas Pliego para disminuir la deuda y acelerar su pago, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el mejor es el que resuelva el Poder Judicial con prontitud.

"Que haya justicia expedita, que no se vayan a seguir aplicando tácticas dilatorias y termine mi Gobierno y quede este asunto pendiente", dijo.



EL PLEITO

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Jueves 21 de marzo de 2024

ELUniversalOnline @EL_Universal_Mx \$20

IMAGEN DEL DÍA
“DÉJENOS PASAR”, CLAMAN MIGRANTES

CRISIS MIGRATORIA

Ciudad Juárez.— Decenas de migrantes se enfrentaron ayer con la Guardia Nacional de Texas en la puerta fronteriza 36, donde los extranjeros suelen entregarse a las autoridades de EU para solicitar asilo, e intentaron tirar la cerca. El encontronazo se dio en momentos en que se debate la ley SB4, que Texas defiende como necesaria y México critica por inhumana.

| A14 Y A16 |



CHRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

Extorsión crímen a organizaciones no gubernamentales

Las cuotas por dejarlas hacer su labor o no atentar contra su vida llegan a 5 mil pesos; también exigen pago con despensas

ALEJHÍ SALGADO
 —nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones no gubernamentales en México también son víctimas del llamado cobro de piso. De acuerdo con entrevistas a líderes e integrantes de ONG que operan a nivel nacional, la cuota que deben pagar al crimen organizado va de 200 a 5 mil pesos para que los dejen continuar con su labor y respeten su vida.

En algunos casos el cobro inclu-

ye pago en especie, con despensas u otros insumos.

Jimena, Roberto y Laura, quienes compartieron las extorsiones que han sufrido y pidieron proteger su identidad, aseguran que delincuentes dieron con ellos cooperando a la población vulnerable que atienden o con engaños al hacerse pasar por víctimas.

El modo de operar ha sido el mismo. Primero se acercan y exigen una cuota mínima que va en aumento junto al nivel de amenaza.

En consecuencia, narran, tuvieron que detener sus actividades o están impedidos de denunciar, pues al defender los derechos humanos son criminalizados o ignorados por la autoridad al ejercer una labor que implica peligro.

| NACIÓN | A8

ENFRENTAN CAÑEROS MÁS TENSION POR AMENAZAS
 | ESTADOS | A14

Confrontación crece entre AMLO y Salinas Pliego por impuestos

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CANA Y LEONOR FLORES
 —nacion@eluniversal.com.mx

La confrontación entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Ricardo Salinas Pliego, propietario de Grupo Salinas, subió de tono. El titular del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, acusó que el dueño de TV Azteca tiene un adeudo de 63 mil millones de pesos, luego de que el empresario rechazó que se niegue a pagar impuestos, denunció que en el SAT buscan extorsionarlo y dijo

que el gobierno podría estar robando 60 mil millones de pesos del programa pensión a adultos mayores. López Obrador exigió a Salinas Pliego que presente pruebas y si las tiene “actúenlos”. Salinas replicó: “Un buen gobierno rinde cuentas, no les exige pruebas a los ciudadanos, ¡jajajaj! Un mal gobierno protege a la delincuencia”. Especialistas opinaron que el choque es un asunto mediático; para el Instituto Mexicano de Contadores Públicos se debe revisar si el gobierno violó el secreto fiscal al hacer público el adeudo de Salinas.

| NACIÓN | A10

EL DATO

El SAT informó que el adeudo de Grupo Salinas es de 63 mil millones de pesos y se concentra en 4 empresas.

BANXICO ACELERA LA PRODUCCIÓN DE MONEDAS

Reducirá 29.7% el presupuesto para billetes, mientras que para el dinero metálico aumentará el gasto en 16.6%, ante el retiro del billete de 20 pesos que será sustituido por una moneda para el próximo año. | CARTERA | A24

Castañeda: EU sirve de cómplice al gobierno mexicano

El vecino del norte considera que “en México no pasa nada” pese a violencia, dice

VANIA ALEXIA RODRÍGUEZ
 —vania@eluniversal.com.mx

Estados Unidos actúa como “cómplice” del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, al considerar que “en México no pasa nada”, no obstante la violencia que prevalece en la campaña electoral.

Así lo afirma, en entrevista con EL UNIVERSAL, el escanciller Jorge Castañeda Gutman, quien lamenta la “cierta indiferencia por parte de la comunidad internacional” ante lo que ocurre en México, con los asesinatos de políticos y aspirantes. “Los candidatos están enfrentando peligro en distintas partes del país”, recalca.

Sobre las elecciones en Estados Unidos, advierte que si gana Donald Trump México enfrentará “un reto como probablemente no hemos visto”.

| MUNDO | A17

SEMANA SANTA



Destinos de fe y tradición para vacacionar
 | U1 |

CULTURA

Dolores Hidalgo flaquea

El pueblo mágico de Guanajuato sobrevive ante la inseguridad y la falta de oferta cultural organizada y de turismo. | A26 |



COLOSIO A 30 AÑOS

MAGDALENA DE KINO MANTIENE LEGADO DE SU HIJO PREDILECTO

En las calles, las aulas y en las poblaciones vive el recuerdo del candidato presidencial. | A11 |



JUEGO CLAVE PARA EL TRI

Va con Panamá en la Nations League; necesita ganar para no quedarse sin DT. | B1 |



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES
 “No imagino a Juárez gritando no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley... ¿En verdad López Obrador honra al Benemérito de las Américas?”
 | A19 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Luis Cordero
- A12 Salvador García Soto
- A13 Carlos López de Mesa
- A16 Mario Aguayo
- A18 Alfonso Zerón
- A18 Lorenzo Cordova Vianello
- A18 Jorge Nader Kuri
- A19 Mario Melgar Acuña
- A19 Pedro Félix Díaz

\$17.14
 DOLAR AL MENÚDO

Año 107, Número 3833, CDMX, 56 págs.
 9 771870 156050



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14252 // Precio 10 pesos

“Firme rechazo a la SB4 y a las deportaciones de migrantes”



▲ Unos 80 migrantes intentaron derribar una malla ciclónica luego de cruzar el río Bravo hacia Estados Unidos desde

Ciudad Juárez, Chihuahua. Militares de la Guardia Nacional de Texas los sometieron y replegaron. Foto Alp. JESÚS ESTRADA/P 4

México no se cruzará de brazos ante la ley de Texas: AMLO

- “Es una norma deshumanizada y transgresora del derecho internacional”
- Entregará la SRE al tribunal de apelaciones datos sobre el daño que causaría la enmienda
- Evalúan tres jueces la disputa legal entre el jefe de la Casa Blanca y el mandatario Greg Abbott
- Al cierre de esta edición, la iniciativa estatal se mantenía suspendida

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES/P 3 Y 21

El Presidente lo emplaza a probar actos de corrupción

Empresas de Salinas Pliego adeudan al fisco \$63 mil millones: SAT

- Son 17 juicios por incumplimientos en sexenios pasados
- En este gobierno, el consorcio ya se benefició con quitas

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y DORA VILLANUEVA/P 17

Pone en jaque los sistemas político y judicial de EU

Con tácticas dilatorias, Trump logra sortear 80 cargos criminales

- Sigue en la lucha electoral con múltiples apelaciones
- ¿Puede estar por encima de la ley?, la pregunta de miles

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES/P 20

Rayuela
 La risa de los niños nos muestran qué importantes son los impuestos cuando se saben pagar.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Victor M. Quintana	14
Abraham Nuncio	14
Sergio Ramírez	15
Mario Patrón	15
John Saxe-Fernández	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Por fugas se pierde 65% de agua en el agro de riego



Abre el parque de diversiones Aztlán

▲ Luego de tres años de construcción, el espacio comenzó a operar en la segunda sección de Chapultepec. Ocupa seis hectáreas y sustituye a La Feria, la cual cesó actividades en 2019 por un

accidente en un juego mecánico en el que murieron dos personas. El Gobierno de la CDMX recibirá 13 millones de pesos al año por la concesión. Foto José Antonio López. ALEJANDRO CRUZ / P 29

● Faltan inversión y modernización de infraestructura: investigadores

● De casi 50 mil kilómetros de canales, 30 mil deben rehabilitarse

JAVIER SALINAS CESAREO, CORRESPONSAL

Boicot de trans españoles a antropóloga mexicana

● Sufrió la reconocida feminista Marcela Lagarde insultos en la Complutense

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 11

Xóchitl Gálvez insta al gobierno a elevar el tono de la protesta contra la ley SB4

Mejor construir puentes que muros: Sheinbaum

● “Siempre defenderé una relación de iguales con Estados Unidos, nunca de sometimiento”

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

Supera en 57% la media nacional

Chihuahua, a la cabeza en corrupción: Inegi

● Mejora en el país la percepción sobre el tema

CLARA ZEPEDA / P 19

Presenta proyecto de resolución en la ONU

Insta EU a alto el fuego inmediato en Gaza

● Lo vincula a la liberación de rehenes

AGENCIAS / P 23



▲ La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia realizó una visita de campaña en Nuevo Laredo, Tamaulipas. La morenista destacó que en la

frontera pasan a diario 15 mil tractocamiones. “Con ello, se ve la importancia de la relación comercial con Estados Unidos”. Foto La Jornada

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
21 DE MARZO DE 2024
AÑO 75
NÚM. 19047
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 2
Exigen quitar a los haitianos de la Plaza Giordano Bruno

CNDH suspende informes sobre la violencia política

Derivado de un litigio jurídico que acusa imparcialidad en la contienda electoral rumbo a la Presidencia del país, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos no emitirá nuevamente este tipo de reportes.

El organismo autónomo aseguró que esta decisión no fue tomada por estar contraviniendo la ley, al tiempo que dijo que su postura no será factor de confrontación en este proceso comicial. **MI NACIÓN / 4**



GRATUIDAD A MEDIAS MÁS DE \$600 PARA SUBIRSE A JUEGOS

Al dar el banderazo de apertura del Parque Urbano Aztlán, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, aclaró que este centro de diversiones está basado en tarifas diferenciadas, por lo que señaló que a los visitantes del interior del país y del mundo se les cobrará con base en el mercado, mientras que a los ciudadanos les darán un precio mucho menor. **MI CIUDAD / 3**

MI NACIÓN / 5
SAT aumenta a 63 mil mdp los adeudos de Grupo Salinas



MI NACIÓN / WEB
Síndrome de Guillain-Barré cobra primera vida en el país



JUEVES 21 DE MARZO 2024

unomásuno

10 pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16111



Exfuncionario de Pemex
CERCANO A Rocio Nahle,
acusado de corrupción

P. 4



Registan
primera muerte
en México por
Guillain-Barré

P. 6



Talan 7
millones de
árboles por
Tren Maya

P. 12

SAT confirma DEUDA DE 63 MMDP de Salinas Pliego



P. 8



México, letal para periodistas

P. 10

www.diarioimagen.net / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias



Fundaciones signan >2 convenio con el PJCDMX para otorgar fianzas a los reos primodelincentes



Destinan mexicanos >5 más de la tercera parte de sus ingresos sólo en alimentos, según el Inegi

\$5 PESOS

Jueves 21 de marzo de 2024

DIARIOIMAGEN

Año XVIII No. 4848

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

El dato

No sale de una y ya entró en otra dinámica de ocurrencias la candidata presidencial del frente opositor Xóchitl Gálvez Ruiz. Desde hace décadas se sabe que los empresarios son quienes aportan la mayor cantidad de dinero en una campaña política, especialmente la presidencial, y lo hacen con efectivo o en especie. **>8**

HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla	>7
Augusto Corro	>6
Roberto Vizcaino	>9
Ramón Zurita Sahagún	>8
Miguel Ángel Rivera	>11
Victor Sánchez Baños	>13
Francisco Reynoso	>15
Ángel Soriano	>12
Luis Muñoz	>12
Eleazar Flores	>14
Salvador Martínez García	>14
Arturo Ríos Ruiz	>10
Alberto Vierya G.	>10
Freddy Sánchez	>16
Humberto Mares N.	>16
Adriana Moreno Cordero	>17
Gloria Carpio	>39

diarioimagen.net



La UAEMéx destaca a nivel nacional por su excelencia académica: Ceneval



Toluca, Méx.- Por su reconocida excelencia académica, investigación de alta calidad e invaluable contribución al progreso del país, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) destaca en el panorama de la educación superior mexicana, afirmó el director del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), Antonio Ávila Díaz, durante la entrega del Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia EGEL Plus a 124 egresados de ocho disciplinas de esta casa de estudios que lograron puntaje sobresaliente en el Examen General para el Egreso de la Licenciatura. **>4**

El empresario enfrenta 17 juicios Exhibe SAT un adeudo fiscal por 63 mil mdp de Ricardo Salinas Pliego

Aclara que debido a recargos, 38 mil millones que debían sus empresas, de 2008 a 2018, se convirtieron en 53 mil mdp

Por José Luis Montañez

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó en la mañana del presidente Andrés Manuel López

Obrador que el adeudo total de las empresas de Ricardo Salinas Pliego es de 63 mil millones de pesos. El titular de la dependencia, Antonio Martínez Dagnino, dijo que

por juicios fiscales, anteriores y en proceso, Grupo Salinas debe más de 53 mil millones, mientras que por créditos emitidos en la actual... **>5**



ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO, jefe del SAT, informó que Grupo Salinas adeuda de 63 mil mdp.

EU JUEGA AL PING-PONG LEGAL CON LOS MIGRANTES

La Ley Abbott se aprueba y desaprueba en tribunales y coloca a los extranjeros que entraron de manera ilegal a territorio estadounidense en situación de indefensión; allá no los quieren y en México no los van a aceptar como deportados

Por Redacción / *El Independiente* ▶ 12 y 13



CIEP: SIN REFORMA FISCAL, NO HABRÁ BIENESTAR SOCIAL

- El 1% más rico posee casi la mitad de la riqueza: Oxfam

Por Luis Carlos Silva ▶ 18 

NARCOGUERRA EN MÉXICO: 400 MIL ASESINATOS DESDE 2006: IOAN GRILLO


Foto: Cuartoscuro ▶ 16 

SAT: ADEUDA SALINAS PLIEGO 63,000 MDP

▶ 19 

INDICADOR POLÍTICO

Colosio 30: John Womack acusa a la nomenclatura del PRI

Por Carlos Ramírez ▶ 3 


FUERA MÁSCARAS

Optimismo cínico

Por Callo de Hacha ▶ 4 

AGENDA CONFIDENCIAL

Qué hacer con Pemex

Por Luis Soto ▶ 4 

DÍA CERO

Tensiones globales ante riesgo de guerra nuclear

Por Juan Manuel Aguilar ▶ 17

NACIONAL

Accepta Senado solicitudes para desaparecer poderes en Guerrero y Guanajuato

▶ 10

POLÍTICA PARA GUAPOS

El Limón a la herida

Por Alberto Tavira ▶ 24

CASA BLANCA 2024

Trump, necesita dinero, pero mucho dinero

Por Martha Aguilar ▶ 21

AVALAN DIPUTADOS LEY PARA QUE LA GUARDIA NACIONAL PASE AL MANDO DE SEDENA

▶ 10

PALACIO NACIONAL 2024

Por Armando Reyes Vigueras ▶ 9

HAN ASESINADO A 44 CANDIDATOS DURANTE MARZO

▶ 8

CLAUDIA SHEINBAUM DE GIRA POR TAMAULIPAS

▶ 9

ZÓCALO 2024

RATIFICA TEPJF "VIDA ETERNA" PARA PT Y PVEM

Por David Polanco ▶ 14

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Xochitl Campos, Onel Ortiz, Carlos Ramos y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEDEN (DG/SIP-02/2012) CON OFICIO NO. 0045/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES 



www.ovaciones.com

**ova
ciones**

JUEVES 21
DE MARZO DE 2024
NÚMERO 26.735 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

SIGUE EN SUSPENSO

Repudio total a aplicar la ley tejana de migración

Migrantes a ambos lados de la frontera expresan su temor por lo que pueda pasar si se aprueba la norma que permitiría a la policía de Texas deportarlos indiscriminadamente. Los jueces del tribunal que la estudian están divididos entre apoyar al estado o mantener el control federal sobre la frontera. Por su parte, el gobierno mexicano pide a los conacionales que se acerquen a los consulados para saber qué hacer. La ley tejana es calificada de "draconiana" por el presidente López Obrador y es rechazada por candidatos y legisladores. **Págs. 17 y 27**

PLEITO CON PRESIDENCIA

Salinas Pliego debe 63 mil mdp, aclara el SAT

El monto es resultado de auditorías y créditos fiscales, detalla el organismo, mientras AMLO le pide pruebas de la corrupción que denunció. **Pág. 20**



TRIBUNAL ELECTORAL

Blanco debe renunciar si quiere ser diputado

Es requisito que el Gobernador de Morelos deje su cargo para poder aspirar al Congreso, según resolución de los magistrados. Ahora, toca elegir. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Ricardo Monreal **Pág. 26**
Pedro Peñalosa **Pág. 26**

INICIAN ESTA NOCHE LAS PRÁCTICAS EN MELBOURNE

Rugen los motores de la F1 en Australia

P. 13

REUTERS

MÉXICO VS FEFAPUT

20:15 hrs. Canal 5 y 7

JIMMY NECESITA GANAR

MÉXICO, EN SEMIFINALES ANTE PANAMÁ

JAIME LOZANO, TÉCNICO DEL TRICOLOR, PIDE CONTINUIDAD SIN IMPORTAR LOS RESULTADOS; SIN EMBARGO, TRIUNFAR EN LA NATIONS LEAGUE ES CLAVE PARA CONSOLIDAR SU PROCESO

ADRIAN VÁZQUEZ

LA ESFINGE

Máscara de la tentación

Le han ofrecido fajos de billetes por su capucha, pero para él, el misterio es cosa muy seria.

P. 14

EFE

JUICIO EN BARCELONA

Esperará Alves en libertad bajo fianza

El futbolista brasileño abonará un millón de euros para poder salir de la cárcel, mientras se resuelven las apelaciones.

P. 9

RUTA 2024

3 EN 1

#SHEINBAUM/
"ES MEJOR CONSTRUIR
PUENTES QUE MUROS" P6

#XÓCHITL/
ADVIERTE QUE NO HABRÁ
PERDÓN A CORRUPCIÓN P8

#MÁYNEZ/
MÉXICO, SIN MORAL PARA
HABLAR DE MIGRACIÓN P8

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2472 / JUEVES 21 DE MARZO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



#CAMPECHE

PROTESTAN MILES CONTRA
LAYDA SANORES P23



FOTO: GUILLEMO OFFICER

#ENCUATROESTADOS

ASPIRANTES ABANDONAN CANDIDATURAS POR VIOLENCIA

AL MENOS 38 PRETENDIENTES A DIVERSOS CARGOS EN MICHOACÁN, PUEBLA, JALISCO Y CHIAPAS DECIDIERON NO PARTICIPAR DEBIDO A QUE NO HAY GARANTÍAS

POR C. LUCIO, A. LUNA, J. TORRES Y C. ESPINOZA/P21

#CONDUSEF

MILLENNIALS,
GENERACIÓN
CON MAYOR
DEUDA P16



ESPECIAL 30 AÑOS

COLOSIO,
EL CRIMEN
PERFECTO:
BASAVE

P11

FOTO: PUBLICACIÓN COLOSIO

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 21 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PORTUGAL VS SUECIA	-250	+375	+650
17:00	ESTADOS UNIDOS VS JAMAICA	-239	+350	+750
20:15	PANAMA VS MÉXICO	+400	+265	-134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTANOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,479

Recibe de regalo* \$1,000 en efectivo

¡BATA LA APP EN ESTE MOMENTO!

INDICADOR OPORTUNO

RETOMA EL CRECIMIENTO LA ECONOMÍA

El IOAE estima un avance de la actividad de 2.2% anual en enero, que se habría acelerado a 2.4% en febrero. **PÁG. 7**

■ Variación % anual

Período	Variación % anual
FEB 2023	3.3
JUN 2023	4.0
SEP 2023	3.8
DIC 2023	2.1
ENE 2024	2.2
FEB 2024	2.4

Fuente: INEGI

FALTÓ CONECTIVIDAD

Fracasa el Sistema Metropolitano de Aeropuertos. **PÁG. 16**

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11582 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

Bloomberg Businessweek **ES INTELIGENCIA ARTIFICIAL ALIADA O AMENAZA EN LAS ELECCIONES**

Mantiene Fed tasas sin cambio, pero apunta a tres recortes en el año

Decisión. No considera apropiado relajar la política monetaria hasta tener mayor confianza en el control de la inflación en EU

La Reserva Federal no dio sorpresas ayer, y por quinta ocasión consecutiva, en su reunión de política monetaria dejó sin cambio el nivel de la tasa en un rango de 5.25 a 5.50 por ciento.

El mercado daba por hecho esta decisión, por lo que la atención se centró en el tono del comunicado y en las nuevas perspectivas.

“Al considerar cualquier ajuste al rango objetivo de la tasa, el Comité evaluará cuidadosamente los datos entrantes, la evolución de las perspectivas y el equilibrio de riesgos”, dijo Jerome Powell, presidente de la Fed. —Alejandra Moscosa / **PÁG. 4**

“Será apropiado comenzar a reducir las tasas hasta que estemos más seguros de que es así. Dije eso muchas veces...”

JEROME POWELL
Presidente de la Fed



IMPACTO EN MERCADOS

El peso cerró en 16.67 y WS alcanzó nuevos máximos. **PÁG. 12**

REUNIÓN DE BANXICO

Prevén analistas realice hoy su primer recorte de la tasa. **PÁG. 7**

ESCRIBEN Jonathan Ruiz / PARTEAGUAS / 16 | Alejandra Spitalier / PUNTO DE ENCUENTRO / 29 | Salvador Camarena / LA FERIA / 38

ELECCIÓN EN MORELOS

Competirán tres mujeres por tomar las riendas del estado.

PÁGS. 36 Y 37

CUAHTÉMOC BLANCO
VALIDA TEPFI SU CANDIDATURA A UNA DIPUTACIÓN FEDERAL, PERO ADVIERTE QUE DEBE SEPARARSE DEL CARGO. **PÁG. 33**

ENCUESTA DEL INEGI

Trámite para abrir una empresa, el segundo con más corrupción. **PÁG. 8**

ELECCIONES 2024

Rechaza AMLO legislación de Texas

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que México no se quedará de brazos cruzados en caso de concretarse la Ley SB4 de Texas, que permite a esa entidad ir contra migrantes y emitir deportaciones. “De una vez lo adelanto, nosotros no aceptaríamos deportaciones”, enfatizó. —Diana Benítez / **PÁG. 30**

ADVIERTE 'RADICALISMO' EN EU

TRIUNFO DE TRUMP GENERARÍA TURBULENCIA: EBRARD. **PÁG. 30**

CLAUDIA SHEINBAUM
ES MEJOR CONSTRUIR PUENTES QUE MUROS; DIJO QUE NO SE SOMETERÍA A EU. **PÁG. 31**

XÓCHITL GÁLVEZ
MÉXICO NO DEBE DOBLARSE FRENTE A LEYES ANTIINMIGRANTES EN EU. **PÁG. 31**

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
EN MIGRACIÓN NO HAY QUE HACERLE EL TRABAJO SUCIO A EU. **PÁG. 33**

FOTOS: LUCÍA FLORES, CUARFOCALERO Y ESPECIAL



ABREN PRIMERA ETAPA DEL PARQUE AZTLÁN

ATRACCIÓN que sustituye a La Feria de Chapultepec debió inaugurarse el 30 de agosto de 2023; en julio estará al 100%; en su primer día recibe a 963 visitantes. **pág. 14**

EXTINTO INSABI DEJÓ PERDIDOS CASI 2 MMP

Por Yulia Bonilla

ASF halla anomalías entre 2019 y 2022; entre lo no aclarado, compra de ventiladores para Covid sin evidencia de entrega; además, pago de medicamentos sin corresponder a insumos adquiridos... **pág. 11**

ANOMALÍAS \$920,441,600 por la compra de 650 ventiladores de los cuales no se proporcionaron evidencias de su entrega.
\$8.9 millones por la falta de documentos que sustenten la entrega y distribución de dos mil 250 ventiladores pagados.
\$651,099,540 por no acreditar la entrega de bienes cuyo suministro no se encontró en las bases de datos.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4600

PRECIO \$10.00

ELECCIÓN 2024 ✓

Ríspida visita de Clara a la Ibero; ofrece sacar a migrantes de calles

ESTUDIANTES cuestionan a candidata de la 4T inseguridad en Iztapalapa, el Rébsamen, L-12 y Ayotzinapa; afuera protestan por los 43.

TABOADA, del Frente, promete remodelar los más de 300 mercados; son "pulmón" que refresca la economía local, dice. **pág. 16**

Asume Max Cortázar vicecoordinación de campaña de Xóchitl **pág. 3**

Piden a Blanco dejar gubernatura para mantener postulación

TEPJF resuelve impugnación; le ordena separación inmediata de gubernatura para contender por diputación para cuidar equidad. **pág. 10**

TENSION POR LEGISLACIÓN QUE CRIMINALIZA

México sube tono por ley antimigrante de Texas; Abbott reta con arrestos

S. RAMÍREZ, S. REYES, C. CEJA, J. BUTRÓN, C. ARELLANO, Y. BONILLA Y E. MARTÍNEZ

AMLO señala que SB4 es draconiana, deshumanizada y contraria a DH; Gobierno no se quedará con brazos cruzados, advierte; sigue freno a norma y división en EU **págs. 3 a 8 y 21**

Gobernador texano insiste en muro y capturas por otros cargos; su estado, el de más asedio a indocumentados; suma 36% de aprehensiones; Ken Salazar ofrece proteger a trabajadores

SRE a paisanos: "No están solos"; Senado y gobernadores de 4T repudian; Ebrard anticipa "turbulencia"; ve *apartheid*; Claudia: mejor puentes que muros; Gálvez pide subir protesta



MIGRANTES se enfrentaron ayer a la GN en Texas.



JAVIER SOLÓRZANO
Un millón y medio **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Yo, capitán **pág. 6**

BIBIANA BELSASSO
Taboada "el más escaneado" **pág. 12**

HOY ESCRIBEN



Economía crece 2.4 en febrero; es bajo, consideran analistas

IMPULSAN avance sector servicios e industrial; comparado con 2023 aceleración es menor; FED mantiene tasas en rango de 5.25% a 5.5%. **págs. 17 y 18**

63,000,000,000

de pesos es el adeudo acumulado de Ricardo Salinas Pliego, alias 'Tío Richie', dueño de Elektra, a la hacienda pública, confirmó ayer el SAT. Pág. 5

▶ AMLO DEJA DEUDA EN MANOS DEL PJ ▶ PROCURADURÍA VE PRONTA SOLUCIÓN



Cuartoscuro

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1424 / Año 05 / Jueves 21 de marzo de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

AMLO ALISTA RESPUESTA A LA LEY SB4

FRANCISCO MENDOZA NAVA

La ley del gobernador de Texas es "draconiana", "anticristiana" y viola los derechos humanos, denuncia

El mandatario señala que aún no es seguro que la norma del republicano Abbott entre en vigor

Sin embargo, el presidente adelanta que no se aceptarán deportaciones del gobierno texano. Pág. 4



INCERTIDUMBRE EN LA FRONTERA. En tanto se define en Estados Unidos la constitucionalidad o no de la ley antimigrante que impulsa el republicano Greg Abbott, gobernador de Texas, el flujo de personas que esperan cruzar a Estados Unidos no para. La imagen, en la zona fronteriza texana. Foto: AFP Pág. 13

▶ MÉXICO HARÁ TODO PARA FRENAR LA LEY ANTIMIGRANTE: BÁRCENA P. 4
▶ LA LEY SB4 CONVERTIRÁ A TEXAS EN ESTADO DE 'APARTHEID': DELGADO P. 4

DEFENDERÉ RELACIÓN ENTRE IGUALES CON EU: SHEINBAUM



Cuartoscuro

"MEJOR, CONSTRUIR PUENTES, que muros", dice la candidata de Morena, PT y PVEM P. 4

DICE JEFE DE GOBIERNO QUE RESPONDERÁ A MENTIRAS DE TABOADA SOBRE CDMX



Cuartoscuro

Marti Batres en la inauguración del Parque Aztán en Chapultepec. Pág. 9

...Y SANTIAGO TABOADA PIDE AL INE SILENCIAR A MARTÍ BATRES P. 9

TEPIF ACORRALA A CUAUHTÉMOC BLANCO; LE ORDENA DEJAR CARGO P. 6



Cuartoscuro

Denuncian uso político-electoral de los servidores de la Nación



Cuahtémoc Blanco debe renunciar

>> 1



El Grupo Parlamentario del PAN denunció el uso político-electoral de los Servidores de la Nación a favor de la candidata presidencial de Morena, por lo que el INE debe investigar y sancionar estas prácticas, el coordinador de la bancada afirmó que “estos 20,000 mapaches electorales tienen antecedentes ya de su conducta que por supuesto tiene que intentarse corregir”. >> 4

Ley antimigrante atenta contra los derechos humanos



El presidente Andrés Manuel López se pronunció en contra de la legislación SB4 impulsada por el gobierno de Greg Abbott en Texas; esta ley permitiría a la policía local detener y expulsar a población migrante que considere sospechosa de ingresar de forma irregular a Estados Unidos. “Estamos en contra de esta ley draconiana y deshumanizada por completo”, dijo. >> 3

SARAMPIÓN IMPORTADO

Luego de cuatro años sin registrar contagios, la Ssa detectó a un niño rumano enfermo en la CDMX; llegó al AICM procedente de Londres. **Primera / 15**

JUEVES
21 DE MARZO
DE 2024

AÑO CVIII TOMO II
NO. 38.914
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN



Inclusión y apoyo
Para visualizar el Día Internacional del Síndrome de Down, que se conmemora este jueves, se portan calcetas de distintos pares, colores o formas.

Inspira a lograr sueños

Mónica Arce es una actriz con síndrome de Down y protagoniza la cinta 'La laguna rosa', sobre una joven que anhela ser bailarina.

Fotos: Especial/ Fotoarte/ Horacio Sierra

ADRENALINA

LE AMARGAN EL ARRANQUE

La estrella Shohei Ohtani fue sancionado en el inicio de su temporada con los Dodgers; su traductor es señalado de hacer apuestas deportivas, algo prohibido en California.



Foto: Reuters

EXPRESIONES

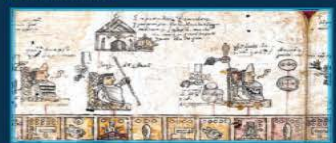


Foto: Cortesía INAH

REVELAN TESORO PREHISPÁNICO

Los tres códices de San Andrés Teotepilco documentan la transición a la cultura colonial; estuvieron ocultos durante 400 años. / 22

EN GUERRERO Y GUANAJUATO

Senado da entrada a desaparecer Poderes

TRAS UN DEBATE intenso entre legisladoras, se analizará si procede eliminar a las instituciones en ambos estados, azotados por inseguridad o salida de funcionarios

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Luego de un debate que incluyó descalificaciones entre legisladoras, el pleno del Senado dio luz verde a que la Comisión de Gobernación estudie si procede la desaparición de los Poderes en Guerrero y Guanajuato. Molesto porque la Mesa Directiva dio trámite a la petición hecha por la bancada del PAN, el morenista Félix Salgado Macedonio, padre

de la gobernadora Evelyn Salgado, amenazó con que Morena puede aprobar la desaparición de Poderes de todos los estados gobernados por la oposición, porque tiene los votos para lograrlo. Rechazó que haya causas para desaparecer Poderes en Guerrero, pues el Congreso local destituyó a la fiscal, señalada de omisiones por el asesinato de un normalista de Ayotzinapa a manos de un policía, lo hizo por unanimidad, lo que demuestra que

PRIMERA
Seguirán en prisión policías ligados a muerte de normalista

Los dos agentes estatales detenidos por el caso fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio y tentativa de homicidio. / 12

las instituciones funcionan. En respuesta, la panista Alejandra Reynoso aseguró que, si bien en Guanajuato existe inseguridad, todos los

problemas son derivados de la inacción federal, porque la incidencia delictiva tiene que ver con delitos del fuero federal. Después de esto, las morenistas Martha Lucía Micher y Antares Vázquez le reclamaron con dureza. Luego, hubo una confrontación entre la panista Lilly Téllez y la morenista Rocío Abreu, acusándose de ser "mala entraña", "indecente", extorsionar o estar mal de sus facultades mentales.

PRIMERA | PÁGINA 12

OPERARÁ DE 10:00 A 23:00 HORAS, DE MARTES A DOMINGO

POR FIN ABRIÓ EL PARQUE AZTLÁN

En su primera etapa, el centro de diversiones que sustituyó a la Feria de Chapultepec, cerrada en 2019, tiene disponibles 18 de sus 33 atracciones. La entrada es gratuita, pero se pagará por subirse a los juegos y habrá tarifas diferenciadas para extranjeros. / 18



Foto: Héctor López

GLOBAL

Ya no habrá huracanes que se llamen Otis

Debido a los daños que dejó en Acapulco, el nombre se eliminó de la lista rotativa que designa a los meteoros en el oriente del Pacífico Norte. / 20

PRIMERA

La deforestación pega más al sureste

Entre 2002 y 2022, los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán fueron los de mayor pérdida total de cobertura arbórea, reportó Global Forest Watch. / 14

AUMENTÓ LA POBLACIÓN SIN SERVICIO CONSTANTE

Los mexicanos, con menos acceso al agua

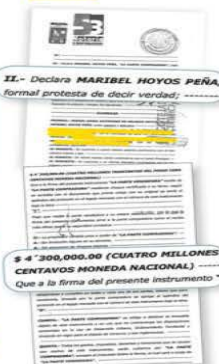
POR ANDRÉS MENDOZA

En cuatro años bajó el número de mexicanos que recibe agua constante en sus casas, señaló el Inegi. La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental reveló que la proporción de la población con acceso a dicho servicio disminuyó de 62.4% en 2019 a 52.3% en 2023. Además, se redujo la tasa de habitantes satisfechos con el servicio de agua potable.

de 53.7% en 2021 cayó a 50.7% el año pasado. El suministro regular del líquido presenta brechas significativas entre los estados. Por ejemplo, sólo en Colima, Baja California, Querétaro, Sinaloa y Guanajuato, más de 70% de sus habitantes disponía el año pasado del servicio, mientras que en Guerrero la proporción es de sólo 25%, la peor en el país, seguida de Nuevo León (30.4%) y Oaxaca (31.2%).

PRIMERA | PÁGINA 16

PRIMERA



Un prestanombres compró terreno para Rocío Nahle

Maribel Hoyos, sobrina de la aspirante a gobernar Veracruz, usó su nombre para adquirir un predio por más de 4 mdp, con efectivo y un cheque. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Yuriria Sierra 12



PROYECCIÓN FISCAL DEL CIEP

Las pensiones alcanzarán hasta 7.8% del PIB dentro de seis años

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Con la dinámica poblacional en México y la actualización de las pensiones por la inflación, en 2030 se destinará el equivalente al 7.1% del PIB en el pago de pensiones de todo tipo. El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) alertó que, de aprobarse la propuesta de entregar un beneficio complementario para que el monto de la pensión contributiva sea equivalente al 100% del último salario, y considerando que el aumento de la pensión para los adultos mayores es de 15% anual, el gasto total sería hasta de 7.8% del PIB. "Actualmente, gastar 7

GASTO PENSIONAL



puntos PIB en pensiones ya tiene consecuencias en la sostenibilidad del gasto y en el financiamiento de otros derechos como salud y educación", aseguró el CIEP en un análisis.

DINERO



Foto: Reuters

PROTESTAN CONTRA UNRWA EN JERUSALÉN
ONU AYUDA A HAMÁS: ISRAEL

Las escuelas para los refugiados palestinos en Gaza almacenan misiles, señala un informe de inteligencia. En la foto, israelíes bloquean la entrada a la agencia de Naciones Unidas responsable de esos colegios. / 21

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXV · Nº 9004 JUEVES 21 de marzo del 2024 Fundado en 1988 \$15

Empresas y Negocios

China ya rebasó a EU y a México en exportación de autos

• Ya es el tercer mayor vendedor global y el valor de sus envíos se multiplicó casi por nueve en los últimos cuatro años.

China Exportaciones de autos ligeros | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: OMC

INTOFSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Leve incremento

Después de semanas de declive, un ligero aumento rompe la tendencia a la baja en la popularidad. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO

55.8 - 43.9

20 FEBRERO 2024 21 MARZO 2024

Situación de economía ● ACUERDO ● DESACUERDO ● PÁG. 42, 3

Situación de seguridad ● ACUERDO ● DESACUERDO ● PÁG. 46, 5

Opinión

PS

Joaquín López Dóriga O. ● PÁG. 7

Rodolfo Compuzano ● PÁG. 18

Marco A. Mares ● PÁG. 23

Rodrigo Alcázar ● PÁG. 25

Jorge A. Castañeda ● PÁG. 40

Japón es responsable de su propia decadencia

Daniel Gros ● PÁG. 29

En Primer Plano

El peso se apreció frente al dólar tras el anuncio

Fed planea bajar la tasa tres veces en el año; ayer la dejó sin modificación

- Los mercados bursátiles en Estados Unidos y México toman positivamente la noticia; además, registraron alzas en la jornada.
- El BCE advierte riesgos de esperar para ajustar tasas; prevé hacer uno en su reunión de junio.

F. Martínez y J. Santiago ● PÁG. 4-5

Finanzas y Dinero

Actividad económica prende motores de nuevo

• En febrero habría crecido 0.3% tras dos meses estancada.

IGAE | VAR % INICIAL, CIFRAS REESTADUALIZADAS



FUENTE: INEGI

Desarrollan estrategia para la CDMX ante crisis hídrica

• Expertos plantean seis ejes para balancear abasto y consumo.

En la CDMX cae tanta agua como en Londres, suficiente para recuperar el sistema hídrico.

Mario Schjetnan, LIABANDA

Pablo Coballasi, nuevo presidente de Amexcap para 2024-2026

8.5% anual bajó la cifra de operaciones del AICM en febrero.

Corrupción encarece trámites

Los costos para las empresas y las personas físicas por gestiones en oficinas públicas de los tres niveles de gobierno aumentaron 42.5% entre 2021 y 2023, reportó Inegi. ● PÁG. 38-39

Costo o consecuencia de la corrupción MILLONES DE PESOS	2019	2021	2023
Costo a consecuencia de la corrupción	12,290.3	8,357.6	11,910.6

Actos de corrupción con aumentos %	2023	2021
Trámite para abrir una empresa	27.5	21.9
Permisos relacionados con la propiedad	23.5	22.3
Trámites municipales	18	13.8
Pago de tenencia o impuesto vehicular	3.7	3.3
Trámites de educación pública	1.4	1
Llamadas de emergencia o policía	1.4	1.1
Atención médica programada	0.6	0.3

Pr promedio de costo a consecuencia de corrupción | PESOS

Año	Pr promedio de costo a consecuencia de corrupción PESOS
2019	3,679
2021	2,681
2023	3,368

FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

Camino, migrantes y seguridad en las campañas

Ante asaltos a transportistas, policía especial de caminos

Condona decisiones judiciales en EU que perjudican a los migrantes

Programa Sendero Seguro de la CDMX se extendería a todo el país

elecciones 2024

Jorge A. Méynez, MOVIMIENTO CUDAVANCO

Xóchitl Gálvez, INEPPRO

C. Sheinbaum, MORENA

MI modelo de seguridad inclina vigilancia en carreteras con tecnología para poder brindar ayuda en tiempo real.

El gobierno tiene que embuzar la piedad ante EU, porque el trato que se les está dando a los migrantes no se vale.

Iluminamos las calles, les llamamos senderos seguros, vamos a echar a andar esa estrategia en los principales municipios.

www.elsoldemexico.com.mx



RECUPERAN CÓDICOS OCULTOS AL PÚBLICO

Tres documentos pictográficos de finales del siglo XVI y principios del XVII elaborados por tlacucos, pasaron a ser parte del acervo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Dos de los códices abordan el pasado de San Andrés Tetepilco, Iztapalapa y el tercero, que puede ser la continuación del Códice Boturini, es a color y narra la historia de Tenochtitlán hasta el periodo virreinal. Fueron adquiridos por 9.5 millones de pesos. **GOSSIP**

AUMENTA LA CORRUPCIÓN

Los mexicanos gastan 11 mil 910 mdp en mordidas

JONATHAN PADILLA Y ALEJANDRO SUÁREZ

Más de la mitad de los casos están relacionados con autoridades de seguridad pública

"Me pidió 500 pesos. Le dije: 'Sabes qué, lo que traigo son 200 pesos', y respondió: 'Dámelos y tan tan', pero dámelos por debajo de tu licencia", cuenta Jesús F. quien con este soborno evitó que un policía en la Ciudad de México le aplicara una multa por no llevar bien puesto el casco.

Los mexicanos pagaron el año pasado mordidas por 11 mil 910 millones de pesos al realizar trámites o solicitudes de servicios públicos y otros contactos con autoridades, casi 30 por ciento más que en 2021, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del Inegi.

Las entidades con mayor incidencia de corrupción son: Ciudad de México, Hidalgo, Sinaloa, Chiapas y Guerrero.

En el lado opuesto están Chihuahua, Campeche y Aguascalientes. "Estaba estacionado con mis intermitentes en una avenida y llegaron (policías) en una patrulla. Me dijeron: 'Ahí está la cámara y tenemos que llevarlo al corralón'. Podían haberme dicho que me moviera o levantarme una infracción por estar ahí, ya que era momentáneo, pero en cambio, me pidieron dinero", contó Benjamín.

La encuesta indica que 59 por ciento de los casos de corrupción están relacionados con autoridades de seguridad pública. **Pág. 4**



ALEJANDRO AGUILAR

El miedo no anda en Tsuru

REYNOSA. Siete camionetas militares, cuatro del Ejército y tres de la Guardia Nacional, acompañaron a la caravana de Claudia Sheinbaum, desde Reynosa hasta Nuevo Laredo, en Tamaulipas. Durante el trayecto, al costado de la carretera se observaban pintas con las siglas del Cártel del Noreste (CDN) y fachadas de casas con múltiples orificios de bala. La exjefa de gobierno de la Cdmx hizo cuatro paradas en poblados donde pequeños grupos de simpatizantes la esperaban para expresarle su apoyo. **Pág. 6**

JOE BIDEN LOS INCENTIVA Intel invertirá 100 mmd

SANTA CLARA. Intel planea una inversión de 100 mil millones de dólares en cuatro estados de EU para construir y expandir fábricas después de asegurar 19.5 mil millones del gobierno. **Pág. 12**

VAQUERO NAVARRETE VA POR SU CUARTO CINTURÓN

Emanuel Navarrete asegura en entrevista que ganar un título mundial representa un reto único, pero la posibilidad conquistar cuatro divisiones es un logro que lo llena de ganas y gratitud. **ESTO**

RETA GOBERNADOR DE TEXAS Seguirán arrestos contra migrantes

ARIZONA. El gobernador de Texas advierte que seguirán los arrestos de migrantes y la construcción de un muro en la frontera con México, mientras continúa la lucha en tribunales para mantener la ley SB4, suspendida la tarde del martes tras sólo unas horas de estar vigente. Francisco Álvarez presidente de la federación Casa Zacatecas, asegura que 60 por ciento del medio millón de zacatecanos que residen en Texas carecen de un documento legal. **Pág. 23**



Juan Velez Pág. 5
Maru Campos Pág. 20
Alberto Aguilar Pág. 13



pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27 N.º 9.915 SID 00 // JUEVES 21 MARZO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Inauguraron ayer el parque Aztlán, el cual sustituye a la Feria de Chapultepec, tras más de cuatro años del cierre de esta última, debido a un accidente en el juego llamado Quimera, en el que murieron dos personas; ayer se permitió el acceso al público, aunque no todos los juegos están en operación. PÁG 12

Al alza, secuestro de datos y correos maliciosos para cometer extorsión

Los grandes cárteles ya incursionan en ese ámbito; Edomex y Colima, las entidades con más incidencia

Ciberfraudes. El secuestro de datos o ransomware --programa malicioso que impide a usuarios acceder a sus archivos personales-- y el envío de correos maliciosos están entre las modalidades más usadas por los delincuentes para extorsionar a personas o empresas. De acuerdo con la consultora Código Verde, especializada en ciberseguridad, los grandes cárteles del narcotráfico en México ya han incursionado en este ámbito.

La información va en sintonía con un informe reciente de la In-

terpol, el cual ubica al Cártel de Jalisco Nueva Generación en el negocio de los fraudes telefónicos y las estafas por Internet.

Ambas tácticas han sido identificadas en diversas procuradurías o fiscalías locales, en especial en el Estado de México, Colima, Baja California Sur, Nuevo León, Guanajuato, Morelos, Hidalgo, Veracruz y Campeche, entidades con mayor incidencia a nivel nacional, con números superiores a la media nacional en denuncias presentadas y víctimas. PÁG 6

VIOLENCIA

Alejandro Pérez - Página 7

Avanzan en el Senado solicitudes para desaparecer poderes en Guerrero y Guanajuato

REQUISITO

Isaac Torres Cruz - Páginas 21-22

Lazcano advierte: para sanar las heridas entre la comunidad científica y el Estado mexicano, hay que derogar la Ley de Ciencia



CHAVISMO

Fran Ruiz - Página 16

Detienen al jefe del partido de la opositora venezolana Corina Machado; lo acusan de "acciones violentas"



Amenazadas, calidad y disponibilidad del agua en México

Retroceso. México vive su peor crisis hídrica en décadas y un ejemplo crudo es que al cierre de febrero de 2024, el 69 por ciento de la población mexicana padeció algún tipo

de sequía, advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). "Esto amenaza no solo la disponibilidad, sino también la calidad del agua", agrega el instituto. PÁGS 10-11

Día Mundial del Agua: el ciclo de la vida en crisis

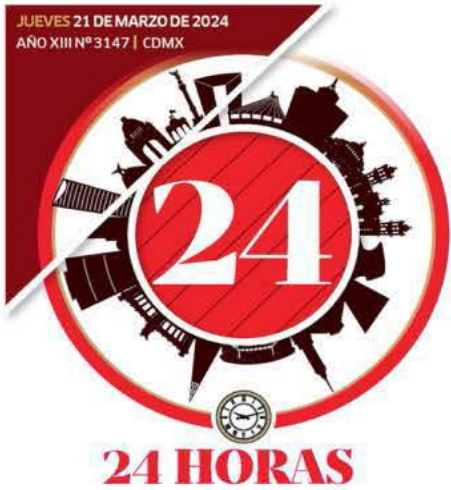
Martha Delgado - Página 10

Pide SRE a mexicanos en Texas acercarse a los consulados

Protección. La canciller Alicia Bárcena Ibarra pidió ayer a los mexicanos que viven en Texas acercarse a los consulados y "conocer sus derechos" ante los fallos "contradictorios" sobre la ley SB4 de ese estado, que permitiría a las autoridades estatales detener y expulsar a migrantes indocumentados. Dicha ley volvió este miércoles a un tribunal de apelaciones. PÁGS 7, 8 y 15

LA ESQUINA

No hay crisis más devastadoras que las que no se quieren ver. En México y en el mundo el agua, que ya es un bien cada vez más escaso, amenaza con ser un problema gravísimo en el medio plazo. Bien haríamos, en todas partes, en asumir que tenemos que actuar de inmediato para atajar el asunto, y no apañar que no pasa nada, porque eso no conviene políticamente.



EL DIARIO SIN LÍMITES

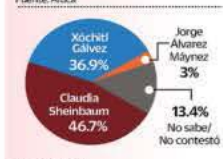
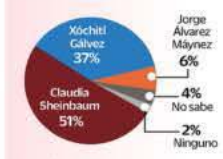
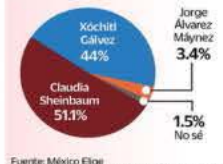
TIENEN MAYOR ACTIVIDAD LEGISLATIVA QUE LOS DIPUTADOS

Diputadas trabajan mejor y las relegan

En San Lázaro, una Cámara que se presume paritaria, no se trata igual a diputadas que a diputados: ellas tienen mayor asistencia a las sesiones, sus números son superiores no sólo en la cantidad de iniciativas y puntos de acuerdo, sino también en el porcentaje de aprobación; aún así, en los últimos tres años han estado ausentes de la Junta de Coordinación Política, y tienen una presencia de apenas 25% en comisiones de relevancia como Justicia, Economía y Seguridad. **MÉXICO P. 3**



Difieren entre 7 y 14 puntos encuestas a la presidencia



Los últimos sondeos publicados sobre las preferencias para la jornada electoral no coinciden en la distancia entre las punteras, Gálvez y Sheinbaum. **MÉXICO P. 4**



BAJO ACECHO. En medio de la polémica aplicación de la Ley SB4 en Texas, Estados Unidos, un grupo de migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, intentó cruzar la frontera para cumplir el sueño americano, ante la mirada vigilante de agentes de la patrulla fronteriza.

Unete a nuestro canal de WhatsApp
Suscríbete

HOY ESCRIBE
Mientras algunos analistas piensan que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, pasa mucho tiempo en Palacio Nacional sin tener resultados importantes, la verdad es que Salazar tiene desde el año 2022 una entidad secreta en la que solamente mantiene comunicación con el secretario de Estado, Antony Blinken, y la directora de la DEA, Anne Milgram.
JOSÉ LUIS CAMACHO PÁGINA 4

REGRESAN LAS AUTODEFENSAS A COLOMBIA POR LA INSEGURIDAD
Financiados por comerciantes cansados de la violencia, militares retirados armados y camuflados vigilan las calles de Bogotá. **MUNDO P. 16**



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2947 JUEVES 21 DE MARZO 2024
reporteindigo.com



7 600326 125430
\$10.00

NACIONAL

Afianza Sheinbaum preferencia electoral

De acuerdo con la última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo, la abanderada de Morena, Claudia Sheinbaum, consolida la ventaja sobre sus rivales en la intención de voto ciudadano rumbo a la Presidencia de México este 2024



06

NACIONAL

La niñez no vota

Pese a ser una gran parte de la sociedad, los políticos han dejado de lado a las niñas, niños y adolescentes del país, lo que se manifiesta en la falta de propuestas específicas para garantizar la ciudadanía activa de los menores de edad



12

El deporte más popular del planeta lleva años lidiando con actitudes deleznable, tanto en las gradas como en la cancha, y la Liga MX no es excepción; urgen sanciones más duras para combatirlo de verdad

FUTBOL, ENTRE RACISMO Y AGRESORES

34



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 21 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PORTUGAL	VS	SUECIA	-250	+375 +650
17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	JAMAICA	-239	+350 +750
20:15	PANAMÁ	VS	MÉXICO	+400	+265 -134

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,479**



ASUS Zenbook 14 OLED
Nueva Zen con IA
 Experimenta la potencia de tu propia tecnología de IA con el procesador AMD Ryzen™ 7 8840HS

ASUS Lumina OLED

AMD RYZEN 7 AMD RADEON

Metro World News Media Group CIUDAD DE MÉXICO Jueves/21.03.2024

publmetro

Regresan los Cazafantasmas a los cines

Ghostbusters: apocalipsis fantasma, dirigida por Gil Kenan y protagonizada por Paul Rudd, Finn Wolfhard y McKenna Grace, es la quinta entrega de la saga que inició en 1984. / Pág.11



Alertan por medicinas extranjeras sin registro ante Cofepris

Salud. La falta del registro sanitario de importación de medicamentos se identificó en gran número de fármacos procedentes del exterior, los cuales sortean las inspecciones de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, al amparo de un acuerdo. / Pág.03



Trasladan a Annie de Jalisco a zoo de CDMX
 Pág.02

Cuidados. La elefanta tendrá nuevo hogar en el Zoológico de San Juan de Aragón. / *coaxia*



Acusan al INE y al PAN de censurar entrevista

La polémica ya traspasó fronteras. / Pág.03



caliente.mx
 CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 21 DE MARZO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:45	PORTUGAL	VS	SUECIA	-250	+375 +650
17:00	ESTADOS UNIDOS	VS	JAMAICA	-239	+350 +750
20:15	PANAMÁ	VS	MÉXICO	+400	+265 -134

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TV AJUSTES.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,479

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO
 BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Suprema Corte de Justicia de la Nación

AUTONOMÍA JUDICIAL/ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA/DERECHO HUMANO DE ACCESO A UNA JUSTICIA LABORAL PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL/GUÍAS DE CONDUCCIÓN DE AUDIENCIAS EN MATERIA DEL TRABAJO

[Garantizar justicia laboral completa, la meta: Norma Piña \(El Economista\)](#)

Al participar en la reunión de colaboración entre México y Estados Unidos para el desarrollo de las *Guías de Conducción de Audiencias en Materia de Trabajo*, la **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma L. Piña Hernández**, reafirmó su compromiso con México para garantizar el derecho humano de acceso a una justicia laboral pronta, completa e imparcial.

[Anticipan éxito en el tema laboral \(Excélsior\)](#)

El capítulo laboral del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sí se va a conseguir, aseguró Ken Salazar, embajador estadounidense, al participar en el inicio de las *Guías de Conducción de Audiencias en Materia del Trabajo*, por parte del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**. La ceremonia estuvo encabezada por la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, acompañada por los **Ministros Jorge Mario Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara**.

[Ken pide aplausos a Ministros y destaca su labor \(El Financiero\)](#)

En medio de los constantes ataques por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador hacia la **Suprema Corte**, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconoció la labor de la **Ministra Presidenta, Norma Piña**, así como **Jorge Pardo Rebolledo y Juan Luis González Alcántara**. Durante la reunión de colaboración entre México y Estados Unidos, y en reconocimiento a la labor de los **juzgadores**, el diplomático le pidió a todos los presentes "un aplauso para ellos por su trabajo como servidores". Asimismo, Salazar resaltó la importancia que tiene el **Alto Tribunal** para el sistema político en el país. "Los tres como miembros de la **Corte** son parte de una de las instituciones más importantes para la democracia en México, entonces es para mí un orgullo estar con usted, **Presidenta**", sentenció el embajador. Estos comentarios contrastan con los constantes ataques por parte del Presidente López Obrador, quien se ha confrontado en diferentes momentos, sobre todo con la **Ministra Presidenta, Piña Hernández**. (*Ovaciones*) **Más información sobre el tema:** ("[Pese a lumbres](#)", [México y EU por buen camino: Ken/Milenio Diario -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Razón de México](#)) ("[México tendrá tal vez una mujer Presidenta](#)"/[El Universal](#))

ENCUENTRO NACIONAL PARA UNA AGENDA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

[Poder Judicial busca plan para sanar sistema quebrantado; arrancarán con foros en materia de seguridad y justicia \(Milenio Diario -versión digital-\)](#)

Este jueves el **Poder Judicial de la Federación (PJF)** arranca con una serie de foros con los que busca construir una propuesta de política de Estado en materia de seguridad y justicia, que revierta un sistema en el que fiscales, policías y **jueces** no comparten información. José Antonio Caballero, profesor investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y colaborador de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, es el encargado de recoger las propuestas que realicen especialistas, políticos, académicos, ciudadanos y servidores públicos, en los 14 foros que se realizarán en todo el país... El pasado 29 de febrero, la **Presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández**, anunció este proyecto denominado *Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia*, cuyos resultados se entregarán a la nueva conformación del Congreso de la Unión y a quien resulte Presidenta o Presidente de la República. Antonio Caballero señaló que la **Corte** ve muchos casos, pero también "a veces está muy lejos de la realidad", por lo que es necesario establecer esas vías de comunicación, esos puentes sobre todo para establecer puentes y mecanismos de comunicación... "En términos generales lo hemos infrutilizado, entonces quien asuma el Gobierno y el Congreso, necesariamente, en particular, tendrán que apoyar al fortalecimiento y a la consolidación de nuestro Sistema Nacional de Seguridad Pública, me parece que esa es la instancia de diálogo y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

generación", añadió. Finalmente, dijo que la **Ministra Norma Piña** está consciente de que la **Corte** es partícipe de todo esto para garantizar acceso a la justicia.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la acción de **inconstitucionalidad 189/2023**, así como el voto particular de la señora **Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**.

INVENTARIO DE BAJA DOCUMENTAL/DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES DE AMPARO RESUELTOS

[SCJN anuncia la destrucción de 10 mil 185 expedientes \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** anunció que en abril próximo destruirá 10 mil 185 expedientes de **amparo** resueltos entre 1982 y 1984, cuando aún la integraban 26 **Ministros**, antes de la reforma que modificó al **Poder Judicial de la Federación**. En 2019 el **Pleno de la SCJN** ordenó que una vez aprobado el inventario de baja documental se publicara en su página de Internet, en el *Diario Oficial de la Federación* y en al menos un periódico de circulación nacional con la finalidad de que las partes debidamente acreditadas puedan solicitar la devolución de documentos originales contenidos en los expedientes. Posteriormente se elaborará el acuerdo de desincorporación en el que se exponga que los expedientes judiciales dejan de estar sujetos al régimen del dominio público de la Federación para proceder a su destrucción.

NO EJERCICIO DE FACULTAD DE ATRACCIÓN/ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA/SITUACIÓN PATRIMONIAL

[Rechaza Corte atraer caso sobre la negativa de la FGR a entregar datos de su titular \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de analizar su impugnación a la orden de una **jueza** para que busque "exhaustivamente" y entregue información pública sobre la situación patrimonial del fiscal Alejandro Gertz Manero. Por unanimidad, la **Primera Sala del Máximo Tribunal** aprobó un proyecto de la **Ministra Margarita Ríos Farjat** en el que se propuso no ejercer su facultad de atracción para revisar el caso, en el que también se busca que se revele, de existir, cualquier investigación que haya iniciado la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre el titular de la FGR. Según registros judiciales, fue el 12 de enero de 2022 cuando se presentó una solicitud al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que la FGR informara sobre los inmuebles y cuentas bancarias en México y el extranjero de Gertz Manero...

LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA/REFORMA ENERGÉTICA

[Ordenan a 4T frenar la reforma eléctrica \(Reforma\)](#)

Una **jueza federal** requirió ayer al Presidente Andrés Manuel López Obrador y a funcionarios del sector de energía, para que cumplan la sentencia de la **Suprema Corte de Justicia** que ordena dejar de aplicar la reforma de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)*. **Dinorah Hernández Jiménez, jueza Primera de Distrito Especializada en Competencia Económica**, emitió el primer requerimiento para la ejecución del **amparo 113/2021**, cuyo fallo final fue dictado por la **Segunda Sala de la Corte** el 31 de enero. La **jueza** recibió esta semana la versión final engrose de la sentencia de la **Corte**, y por tratarse de un **amparo**, ella le corresponde supervisar su ejecución. El requerimiento señala como autoridades responsables a la Secretaría de Energía y al Director General de Mercados Eléctricos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), y como superiores jerárquicos de éstos, al Presidente de la República y al Director General de Electricidad de la CRE, respectivamente... Además, la **Segunda Sala** confirmó el criterio del **juez Rodrigo de la Peza** -antecesor de **Hernández**- de que este **amparo** resulta en la inaplicación de la reforma para el resto de las empresas del sector, aunque sólo fue concedido a siete de ellas. "En un mismo mercado, el comportamiento del Estado (como rector de la industria y como empresa paraestatal) no puede ubicarse en un plano frente a ciertos particulares y, frente otros, en diverso plano", explicó la **Corte**. ([La Jornada](#))

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REFORMA JUDICIAL

[La seguridad es un fracaso: Rubén Moreira \(Excélsior\)](#)

La seguridad es uno de los tres grandes fracasos del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aseveró Rubén Moreira, coordinador de Estrategia Territorial de la campaña de Xóchitl Gálvez, candidata de PAN, PRI y PRD a la Presidencia de México... Al participar en la mesa de debate de la *Primera Emisión de Imagen Radio*, Moreira afirmó que en México "sí puede haber paz" subrayó que cuando le comentan que el ex Presidente Felipe "Calderón declaró la guerra, sí, y Morena se rindió, porque abdicó y eso lo vemos cuando la Guardia Nacional deja sola una carretera como la 57 y hay asaltos todos los días"... Gabriela Cuevas, vocera de la campaña de Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT PVEM, rechazó apostarle a un esquema punitivo para enfrentar la inseguridad y violencia en el país. "... Por supuesto apostando a una reforma al **Poder Judicial** que requiere de mucha más transparencia, más rendición de cuentas". Se pronunció por la consolidación de la GN y refirió que Sheinbaum planteó no utilizar a las madres buscadoras en forma política.

RECURSO DE REVISIÓN/IMPUGNACIÓN DE SENTENCIA/CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[Tramita Mario Aburto un nuevo amparo \(El Universal\)](#)

Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, tramitó una nueva **demandas de amparo** contra la determinación de la Fiscalía General de la República (FGR) de no ejercer acción penal por supuesta tortura en su contra. *El michoacano* recurrió a la protección de la justicia federal el pasado viernes, ante la titular del **Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, Paloma Xiomara González**, quien le solicitó ratificar la firma. La **jueza** aún no se pronuncia sobre si admite o rechaza el **juicio de amparo**. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([24 Horas](#)) **Más información sobre el tema:** ([Conoció a Mario Aburto y ahora teme por su vida/Milenio Diario](#)) ([Colosio, el crimen perfecto: Basave/El Heraldo de México](#))

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES/ADEUDOS POR DEDUCCIONES FISCALES

[Confrontación crece entre AMLO y Salinas Pliego por impuestos \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

La confrontación entre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el empresario Ricardo Salinas Pliego, presidente de *Grupo Salinas*, subió de tono. Ayer el director del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez Dagnino, informó que cuatro empresas del propietario de *TV Azteca* adeudan 63 mil millones de pesos en el pago de impuestos a la Hacienda pública, luego de que Salinas Pliego, en un video, rechazó que sus empresas se nieguen pagar impuestos y denunció que en el SAT buscan extorsionarlo. Además, subrayó, que en el Gobierno podrían estarse robando hasta 50 mil millones de pesos por medio del programa de pensión adultos mayores... El ex procurador fiscal y actual subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Félix Arturo Medina, recordó que las empresas de Salinas han impugnado y retrasado la emisión de una sentencia definitiva que las obligaría al pago de sus impuestos. "La empresa interpuso un **juicio de amparo** que un **Tribunal Colegiado** intentó resolver en 2021; sin embargo, la propia corporación lo impidió al solicitar a la **SCJN** ejercer su facultad excepcional de atracción, lo que suspendió temporalmente la resolución del asunto", dijo. ([El País - versión digital-](#)) ([El Día -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Unomásuno -nota principal versión digital-](#)) ([La Razón de México](#))

[Confirman deuda fiscal de 1,800 mdp GM \(Reforma\)](#)

Un **Tribunal federal** confirmó a la empresa *General Motors* dos créditos fiscales que suman mil 800 millones de pesos, por impuestos no pagados en los ejercicios de 2008 y 2011, más actualizaciones, multas y recargos. Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) declaró infundado el 13 de marzo, el juicio contencioso intentado por la empresa para impugnar sendas resoluciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Rafael Estrada Sámano, magistrado que presentó la sentencia, informó en la sesión pública que uno de los créditos, por mil 197 millones de pesos fue fincado a Controladora General Motors

Suprema Corte de Justicia de la Nación

por el SAT en junio de 2016, por la omisión de pago de ISR consolidado correspondiente 2008... Originalmente, el **Tribunal** iba a resolver este caso en marzo de 2022, pero lo aplazó, y el retiro del magistrado Manuel Hallivis obligó a retornar el expediente a Estrada Sámano. La sentencia aprobada ayer no es definitiva; pues la empresa pueda impugnar mediante **amparo directo** ante un **Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa**, incluso puede intentar una revisión ante la **Suprema Corte de Justicia**. *General Motors* es una de las empresas más importantes del país, la más grande del sector automotriz con 24 mil empleados ingresos anuales que en 2022 superaron los 486 mil millones de pesos. ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Independiente](#)) **Más información sobre el tema:** ([Se debe revisar si se violó el secreto fiscal: contadores/El Universal](#)) ([Chocan por Covid, libros e impuestos /Reforma](#)) ([Confía procuradora fiscal en pronta resolución sobre adeudo de Elektra/ContraRéplica](#))

CONCUBINATO/DERECHO A PENSIÓN DE VIUDEDAD

[Proponen repartir pensión de viudez entre concubinas](#) (*El Universal*)

La diputada Susana Cano González (Morena) propuso reformar las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a fin de que la pensión de viudedad se reparta también entre concubinas o concubinarios del asegurado, si es que tenía "Resulta conveniente (...) proteger los derechos de terceros cuando derivado de la falta este deber de contenido moral [la fidelidad sexual], es exigido por una pareja, en este caso, desafortunadamente la realidad mexicana nos arroja que es un fenómeno más común de lo que debería", refiere la iniciativa... La legisladora planteó armonizar la legislación con un fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** del mes pasado, que declaró **inconstitucional** negar dicha prestación a quienes mantuvieron un concubinato con el asegurado.

DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES/OMISIONES LEGISLATIVAS

[Ven condiciones para avalar reformas](#) (*Excélsior*)

A unas horas de comenzar el último mes del último periodo ordinario de la LXV Legislatura, el Senado no tiene las condiciones políticas para aprobar las propuestas de reformas constitucionales enviadas por el Presidente de la República, admitió Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política...

[CNDH pide al Senado legislar](#)

El Pleno del Senado tendrá dos sesiones consecutivas y los senadores se irán de vacaciones, para regresar el primer martes de abril, por lo que sólo tendrán un mes para concluir los cientos de pendientes en agenda, incluidos cerca de 200 nombramientos. La omisión para concluir procesos legislativos ya convirtió a la LXV Legislatura en la primera de toda la historia del Senado en ser conminada por **jueces** y el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia** a cumplir con nombramientos del INAI y a legislar en materia de estímulos al cine y de homologación de criterios en **Juzgados civiles**. Y ayer, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se sumó a las instituciones que le piden al Senado hacer su trabajo, pues le envió una recomendación para que concluya la legislación en materia de "transfeminicidio", en apego a las disposiciones constitucionales vigentes.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

[Avalan Diputados ley para que la Guardia Nacional pase al mando de Sedena](#) (*El Independiente -espacio en primera plana-*)

La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados presidida por Morena dio luz verde a la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal, para que la Guardia Nacional quede bajo control total del Ejército, por lo que el documento pasó su primera aduana sin sufrir ninguna modificación... La iniciativa presidencial propone reconocer a la Guardia Nacional como una fuerza policial de carácter permanente, cuyos agentes deben tener la misma formación, disciplina y adiestramiento que las fuerzas castrenses, de modo que sea el Ejército quien esté al mando operativo y administrativo de este órgano de seguridad pública. Luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** la reforma por la vía secundaria para adscribir la GN a la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) como pedía el Presidente de la República, el titular del Ejecutivo fijó como una de sus prioridades un nuevo intento, pero ahora a través de una reforma constitucional.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/VIOLENCIA DE GÉNERO/CASO ARIADNA FERNANDA

Competirán tres mujeres por tomar las riendas del estado (El Financiero -espacio en primera plana-)

... Fiscal, en entredicho. Uno de los casos de mayor polémica en Morelos ha sido el pleito del fiscal del estado, Uriel Carmona, no sólo con el gobernador en su momento, sino más recientemente con la fiscalía de la Ciudad de México, entonces a cargo de Ernestina Godoy. La controversia por el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda fue el motivo de la pugna. A Carmona se le vinculó a proceso por los cargos de retraso de la justicia; y encubrimiento por favorecimiento, luego de que declaró que la joven, asesinada en la capital, pero hallada en Morelos, no contaba con lesiones murió por broncoaspiración, pese a tener evidencias de lo contrario. Estuvo preso en el Altiplano hasta que un juez le otorgó un amparo y ahora sigue su proceso en libertad. La Cámara de Diputados tiene pendiente su desafuero, y el Presidente López Obrador incluso ha acusado a la **Suprema Corte de Justicia** de protegerlo.

SEPARACIÓN ENTRE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES

CNDH suspende informes sobre la violencia política (Diario de México -nota principal-)

Por un litigio jurídico que acusa imparcialidad en la contienda electoral rumbo a la Presidencia de la República, se suspende la emisión del Informe sobre *Violencia Política para la Protección y Defensa del Derecho a la Democracia*, avisó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)... Fue así que en su pronunciamiento, la CNDH a cargo de Rosario Piedra Ibarra, aseguró que la decisión no fue tomada por estar contraviniendo la ley, al tiempo que dijo que su postura no será factor de confrontación...

Sheinbaum, la más afectada

Fue el viernes pasado, cuando la CNDH emitió su Segundo Informe *Sobre la Violencia Política para la Protección y Defensa de la Democracia*, en el cual contempló el periodo del 2 al 12 de marzo y en cuyo reporte subrayó que Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de Morena, PT y PVEM, ha sufrido una mayor violencia política, además de registrar al menos 16 sucesos relacionados con actos de agresión. Para la CNDH nada de lo que publica es ilegal, puesto que aseguró que las emisiones de estos informes son en apego a la *Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos*, en su artículo segundo, así como del numeral 102 apartado B de la Carta Magna. "Aguardaremos a que en su momento, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se pronuncie sobre la demanda de **controversia constitucional** que este organismo autónomo presentó, el 8 de noviembre de 2022, que permitirá aclarar la falsa separación que se quiere hacer entre derechos humanos y derechos político-electorales", apuntó en su escrito. (+Chilango)

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/Frentes Políticos (Excelsior) "1. Avance"

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, confirmó la implementación del capítulo laboral del T-MEC, debido a su importancia global. Durante el inicio de las *Guías de Conducción de Audiencias en Materia del Trabajo* por el **Poder Judicial de la Federación**, se reiteró el compromiso con los derechos laborales y la protección de los trabajadores migrantes. **Norma Piña, Ministra Presidenta de la Corte**, mencionó que la reforma laboral mexicana capacita a **jueces** para atender casos dentro del marco del T-MEC. A pesar de todo, hay quien dice que la justicia no se mueve.

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) "Respalda embajador a SCJN"

Espaldarazo del embajador de EU en México, Ken Salazar, recibió la **Suprema Corte**. Durante una reunión de colaboración en el **Consejo de la Judicatura**, el representante de la Casa Blanca se refirió al **Máximo Tribunal del**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

país como una de las instituciones más importantes de la democracia mexicana. Incluso llamó “mi amiga” a su **Presidenta, Norma Piña**, y pidió un aplauso para ella y los **Ministros Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo**.

Opinión/Matías Pascal (Unomásuno) “Ken Salazar y el aplauso a los Ministros garantes de la democracia”

¡Vaya espaldarazo del embajador estadounidense Ken Salazar a la **Corte Suprema de Norma Piña**! La expresión acuñada por el representante del Gobierno de los Estados Unidos hacia -particularmente- tres **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** que han sido recipientarios de severos y desaseados ataques. La frase, contundente y con mucho fondo político, fue: los tres, como miembros de la **Corte Suprema**, son parte de una de las instituciones más importantes para la democracia de México". Y es que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo este reconocimiento a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, ante la **Ministra Presidenta Norma Lucía Piña** -a quien llamó "mi amiga"-, y para los **Ministros Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo**. Para los tres, pidió un aplauso que se oyó sonoro en un auditorio del **Consejo de la Judicatura Federal**.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (La Jornada) “¿Demasiados derechos laborales?”

La sabiduría del refrán "Haz el bien sin mirar a quien" parece no aplicar a lo sucedido en esta administración, que ha implementado reformas para la expansión de los **derechos laborales**: desde el aumento de derechos a los trabajadores hombres por el nacimiento de sus hijos, pasando por el derecho a contar con una silla en las horas de trabajo, siguiendo por el aumento del salario mínimo, pasando por la próxima reforma de la disminución de horas semanales de trabajo y el aumento del aguinaldo, entre otros. El problema es que quien debe otorgar esos derechos es la parte patronal y podría no tener la capacidad de suministrar esos derechos... El principal problema con esta expansión de derechos es que no haya trabajadores para otorgárselos. Algo similar sucederá con la inminente prohibición de las corridas de toros. Al tratar de proteger esa raza de animales, se va a extinguir, pues los anti-taurinos no van a mantener las ganaderías de crianza de esos animales...

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer-Agenda Judicial (La Jornada) “Inteligencia artificial judicial”

Los operadores jurídicos deben prepararse para la Inteligencia Artificial (IA), esa mezcla de algoritmos para crear máquinas con las mismas capacidades que el ser humano... En México no hay leyes para regular el uso de los robots, de internet y, ahora, de la IA. Así, seremos presas de hechos jurídicos que escapan a las leyes actuales. Casos como la suplantación de identidad o falsificación de la voz a través de la IA para cometer fraudes o el uso procesal de videos trucados ya se dan. En el conversatorio "La visión de la Inteligencia Artificial sobre la justicia" (2023) organizado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, se habló del tema, pero falta abordar el rol de los **Juzgadores** y sus criterios jurídicos. El **Consejo de la Judicatura Federal** ha iniciado la transformación digital: a) la e-Justicia, b) la Transformación Digital, c) la Gobernanza digital, y d) el Gobierno de Datos, los cuales tienen como objetivo ayudar a afrontar estos cambios.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (La Razón de México) “Ordena jueza no aplicar Ley Eléctrica-21”

El Presidente López Obrador, la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía deberán cumplir la sentencia de la **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia** emitida el 31 de enero, que echó abajo la reforma a la *Ley de la Industria Eléctrica* de 2021, ordenó ayer la **jueza Primera de Distrito Especializada en Competencia Económica, Dinorah Hernández Jiménez**. Una vez que ella recibió la versión final de esa sentencia de que los siete principales artículos de esa reforma violan las reglas de libre competencia en generación y Mercado Eléctrico Mayorista, previstas en la Constitución desde 2013, les requirió cumplirla al Ejecutivo Federal y funcionarios del área energética, no aplicarla.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Julio César Vega \(Milenio Diario Edomex -versión digital-\) "18 de marzo 2024"](#)

Este lunes 18 de marzo del 2024 se celebró un aniversario más de la expropiación petrolera, una fecha con gran contenido histórico sobre nuestra independencia energética, que arrancó de manos extranjeras el control de un elemento que serviría de motor a la economía mexicana... La expropiación petrolera tiene también un enorme simbolismo, pues significa el triunfo de una larga lucha entre las compañías extranjeras contra los trabajadores petroleros y el Estado mexicano, empresas que se negaban a respetar las leyes nacionales, pero la **Suprema Corte de Justicia** falló en favor de los trabajadores y las empresas extranjeras se negaron a reconocer el laudo, esto llevó al Presidente Cárdenas a decretar la expropiación de la industria petrolera. Con la llegada de la Cuarta Transformación se ha pretendido modificar la reforma energética por su carácter entreguista, pero ahora irónicamente la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resuelve en favor de las compañías extranjeras y sus intereses contrarios al nacional....

[Opinión/Ana Elena Fierro y José Roldán Xopa \(Nexos -versión digital-\) "Los muy republicanos y austeros ataques a la autonomía judicial"](#)

... Esta administración ha buscado cambiar el paradigma en cuanto al papel del Gobierno y cómo logra sus objetivos, siendo uno de los más significativos la noción de ser un Gobierno frugal". Pero, ¿qué ha sido, en los hechos, esta nueva austeridad? Más concretamente: ¿cuál ha sido su impacto en la autonomía del **Poder Judicial**? "... Las reformas constitucionales que el Presidente presentó el mes pasado incluyen propuestas para modificar el método de selección de los integrantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como para eliminar el sistema de carrera judicial que actualmente regula la promoción de **jueces y magistrados**. AMLO busca que los **juzgadores** sean electos por el voto popular. Los ciudadanos decidirían entre candidatos propuestos por los tres Poderes del Estado. La iniciativa de reforma también eliminaría al **Consejo de la Judicatura** y lo sustituye por dos nuevos órganos: una **Administración Judicial** y un **Tribunal de Disciplina Judicial**. El principal argumento que la iniciativa de reforma presenta para justificar estos cambios drásticos al funcionamiento de la **Judicatura** es, otra vez, la Austeridad Republicana... En el caso del **Poder Judicial**, ponen en peligro importantes instrumentos que garantizan la independencia de la **Judicatura**, tanto respecto de los ingresos y derechos laborales de su personal como en lo que atañe a la **carrera judicial** y la defensoría de oficio. Como se aprecia en la siguiente gráfica, el presupuesto aprobado para el **Poder Judicial de la Federación** disminuyó de forma abrupta en dos momentos de la actual administración. La primera sucedió en 2019; la segunda, en 2023. Ésta última, casualmente, coincidió con la designación de la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la SCJN**.

[Opinión/Alfonso Zárate \(El Universal\) "Un desenlace calamitoso"](#)

Distintas maniobras de los años recientes muestran crudamente cómo se ha dado el proceso que le permitiría al Presidente repudiar los resultados adversos para Morena el de junio: -La proclama "¡al diablo sus instituciones!", que constituyó la advertencia de que llegado el momento buscaría desaparecer o secuestrar a aquellos organismos que constituyen un contrapeso al poder presidencial. -El golpeteo al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** que socava su autoridad y los deja muy maltratados. -La intimidación a aquellas instituciones, organismos o medios de comunicación que advierten sobre los riesgos de la deriva autoritaria en curso. -Su idea de que, ante las dudas sobre qué debe prevalecer la ley la justicia, hay que optar por la justicia. -Intentó de prorrogar el mandato del gobernador de Baja California, Jaime Bonilla Valdez (declarado inconstitucional en el 2020) y al año siguiente, de prorrogar el periodo del ministro presidente de la **Suprema Corte**, Arturo Zaldívar, con el argumento de que era el hombre indispensable para llevar a cabo la gran reforma del **Poder Judicial**.

Opinión/Germán Martínez Cázares (*El Universal* -espacio en primera plana-) “Juárez traicionado”

¿En verdad López Obrador honró a Benito Juárez? Hoy se cumplen 218 años de su natalicio en San Pablo Guelatao, Intendencia de Oaxaca, en 1806, cuando faltaban cuatro años para que iniciara la guerra de Independencia... ¿En verdad el Presidente de México quiere, aprecia y respeta esa República imaginada por el oaxaqueño; hace de su Gobierno un monumento a Juárez donde ensalza la "cosa pública" y no trata su mando como "cosa privada"? ¿respeta las identidades personales como fronteras que tiene el ciudadano frente al Gobierno, esencia fundacional y funcional del republicanismo? ¿venera esa herencia de la Ilustración que es una Constitución?, ¿abolió o fomentó los Gobiernos unipersonales? Juárez acabó con la monarquía, pero López Obrador subió al cerro de Las Campanas, a muchos mexicanos por pensar distinto: Lorenzo Córdova, Ciro Gómez Leyva, Carlos Loret, José Ramón Cossío, **Norma Piña**, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, entre muchos otros. ¡Valiente Gobierno dizque juarista del matonismo mediático!

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excélsior*) “Estrecheces mentales”

... Desde hace algunos años, sigo con entusiasmo y admiración la trayectoria de Cayetana Álvarez de Toledo y leí con avidez su libro *Políticamente indeseable*. Por muchas razones me identifico con su pensamiento... Le dio un consejo a las nuevas generaciones: “Para movilizar con la razón hay que valer”. En otras palabras, los exhortó al estudio y a la superación. De ninguna manera convocó al conformismo y a la resignación, lo dijo fuerte: “El pesimismo es el mejor aliado del populismo”. Esto es, hay esperanza y debemos cultivarla para vencer las amenazas que hoy se ciernen —no tan sólo en México, sino también en el mundo— de los dictadores y demagogos y sus intentos para concentrar poder y demoler nuestra vida institucional... Unos días después, **Norma Piña**, espléndida jurista al frente del **Poder Judicial**, reclamó con énfasis: “Construyamos aquello que no admite división: los derechos y las libertades de los mexicanos”.

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “De la adulación al reproche a AMLO”

En Morena pasa de todo y sus diputados federales van de la adulación al reproche directo a López Obrador en tiempos electorales. “No le hagan caso y no se desanimen por lo que diga el Presidente en sus *mañaneras*, recuerden que somos un poder, que hay un **Poder Judicial** y que sí hay **División de Poderes**”, reclamó ayer a los cuatro vientos en Palacio Legislativo de San Lázaro la diputada Susana Prieto Terrazas, morenista hace apenas tres semanas y hoy sin partido por no alcanzar una candidatura guinda. Se indignó porque el Presidente sugirió que las reformas laborales para doblar los días de aguinaldo y disminuir a 40 horas la jornada de trabajo se queden para después de las elecciones.

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (*El Universal*) “Deriva autoritaria”

Como lo reportó *El Universal* en sus 8 columnas el 28 de febrero de este año, de acuerdo con un informe del *Pew Research Center* presentado el mes pasado, México es el país en donde más ha crecido el apoyo la autocracia en el periodo 2017-2023, de entre los 24 países analizados en el estudio. Aunque la vastedad de los datos ese trabajo amerita un análisis más detallado, resulta preocupante que en México el respaldo a un líder fuerte que tome todas las decisiones sin incómodos controles como los que representan en un régimen democrático, en primera instancia, los naturales contrapesos del Congreso y del **Poder Judicial**, paso en el arco temporal mencionado del 27% al 50%... Llama la atención que, como una tendencia generalizada, el respaldo a un Ejecutivo fuerte y sin controles aumenta entre los sectores que tienen los niveles educativos más bajos, los menores ingresos y entre quienes se ubican ideológicamente más a la derecha.

Opinión/Guillermo Knochenhauer (*El Financiero*) “Un México incluyente”

Ayer se presentó en El Colegio de México el libro *México próspero, equitativo e incluyente: Construyendo Futuros 2024-2030*, obra colectiva, en su mayoría a cargo de asociados al Centro Tepoztlán, A.C., que actualmente preside la doctora Susana Chacón. El libro tiene la peculiaridad de que los cuarenta y cuatro autores que analizan la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

coyuntura del país desde diferentes temáticas... Desde las reformas neoliberales a la Constitución hasta las políticas y programas de Gobierno han propiciado durante décadas la desigualdad de oportunidades que se convierte en marginación y miseria para millones de personas y un lastre para el progreso del país... Desde esa premisa se entiende mejor lo que López Obrador se ha propuesto lograr al violentar y alterar todo lo que ha podido el orden jurídico e institucional, cuidando de hacerlo en paz, sin violencia política. Ha logrado relativamente poco; entre las transformaciones de mayor importancia que están pendientes, destaca la del **Poder Judicial**, en el que se ocultan causas cruciales de la inseguridad pública y de la impunidad criminal.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (La Jornada) “Ricardo Salinas Pliego, desquiciado”

...Derivado de las auditorías de 2008 a 2013, se concluyó que dos empresas del *Grupo Salinas* adeudaban cerca de 33 mil millones de pesos, los cuales actualmente se disputan en siete juicios. Ellas, usando su estructura legal y corporativa, han impugnado y retrasado la emisión de una sentencia definitiva que las obligará al pago de sus impuestos. Por ejemplo, en uno de los juicios desde marzo de 2014 la empresa tenía la obligación de pagar sus impuestos, y en noviembre de 2015 el SAT revisó este tema. Pero al no estar de acuerdo con esta determinación, la empresa se inconformó y promovió un juicio de nulidad, que cinco años después, es decir, en octubre de 2020, reconoció la validez de este cobro que hacía el SAT. Sin embargo, la empresa interpuso un **juicio de amparo**, el cual el **Tribunal Colegiado** intentó resolver en 2021, pero la propia empresa lo impidió al solicitar a la **Suprema Corte** ejercer su facultad excepcional de atracción, con lo cual se suspendió temporalmente la resolución del asunto. Desde diciembre de 2022 el **Ministro Luis María Aguilar Morales**, hizo suya la petición de la empresa de que atrajeran el asunto, y en esta etapa el expediente estuvo guardado ocho meses sólo para resolver si la **Corte** tenía o no interés en conocer el fondo del asunto. Pero, por mayoría, la **Segunda Sala** determinó que el expediente regresara al **Tribunal Colegiado**.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal) “¿Hasta dónde van a llevar el pleito AMLO-Salinas Pliego?”

La ruta que está tomando el pleito entre el Presidente López Obrador y el empresario Ricardo Salinas Pliego se vuelve cada vez más tensa e incierta. A las acusaciones de corrupción del funcionario en los programas sociales y a sus duras críticas en contra de la falta de transparencia en las que él llama “obras faraónicas” del Presidente, la respuesta desde Palacio Nacional fue exhibir y publicar todas las deudas que el dueño de *Grupo Salinas* tiene con el SAT y, so pena de violar el secreto fiscal, las cuentas que le hizo en las redes sociales el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas --a quien Salinas llama el “líder de los radicales” y se refiere como “bañagatos”-- aumentaron la deuda oficial del tercer magnate de México a los 63 mil millones de pesos... Y en el Estado de Derecho al que tanto apela el magnate, tiene todo el derecho de defenderse y de buscar el **amparo** de la justicia federal, aunque está claro que eso es algo que no le gusta para nada a López Obrador que sabe que la **Suprema Corte** y los **jueces** no están a su favor y, a fuerza de criticarlos y denostarlos todo el tiempo, ha logrado que el **Poder Judicial de la Federación** se cohesione y revise con lupa cada asunto, **controversia o amparo** que involucra al Gobierno federal y a sus decretos, leyes o acciones, por lo que Salinas Pliego sabe que, de tener la razón en su argumento de cobros injustos e indebidos, la **Corte** y los **jueces y magistrados** le darían la razón.

Opinión/Pablo Hiriart (El Financiero) “El miedo de los empresarios”

...El empresario Ricardo Salinas Pliego está litigando un tema de impuestos con el Gobierno, y en lugar de esperar a que se agoten las instancias legales donde un Poder autónomo --el **Judicial**-- diga en definitiva quién tiene la razón, le propusieron una rebaja sacada de la manga. ¿No le gusta la oferta al dueño de Azteca?... Tanto el Presidente como su candidata presidencial respaldan un proyecto de reformas constitucionales, que ya está en el Congreso, que significa el fin del Estado de derecho. Que decida la voluntad de la mayoría, que llevó al puesto de **juzgador** a un candidato popular. Tribunales populares. A los **jueces** los pone y los quita “el pueblo”. Y el intérprete último de la voluntad del pueblo es el Presidente. En eso creen López Obrador y Sheinbaum...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “¿Y qué hacemos con la Guardia Nacional?”

Me parece increíble que el Gobierno federal esté en desacato con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con respecto al retorno de la Guardia Nacional a la esfera de la Secretaría de Seguridad federal. El primero de enero se tendría que haber dado esa transferencia institucional y desde entonces la GN está trabajando en un marco de ilegalidad con las consecuencias de todo tipo que ello puede conllevar... El problema es de diseño y es político. Porque no hay, como en todo lo demás, el menor espíritu de diálogo del Gobierno federal para solucionar un problema que nos afecta a todos y, sobre todo, que deja a una institución clave para la seguridad del país y sus miles de integrantes en la indefensión y el vacío legal. Debe haber una salida acordada, aunque sea gradual y de transición, de aquí a la toma de posesión del próximo Gobierno.

Opinión/Gina Andrea Cruz Blackledge (*El Heraldo de México*) “Agua: El Día Cero”

Para México ya llegó el Día Cero con la inminente y grave crisis del agua que hoy afecta, al menos, a un tercio de la población del planeta. Nuestro país está ubicado en el cuarto lugar mundial en el rango de estrés hídrico alto, una condición en la que el agua que se consume empieza a ser mayor que al agua disponible, en niveles preocupantes... En febrero de 2012 se publicó una reforma al artículo 4 constitucional para establecer el derecho al agua. A raíz de la reforma, se obligó al Congreso de la Unión a expedir una *Ley General de Aguas* en 365 días. El 23 de mayo de 2022 se publicó la sentencia de la **Suprema Corte**, con la que se obligaba al Congreso a expedir la Ley. A finales de 2023, el Senado tenía ya listo el dictamen. No obstante, es rehén de percepciones ideológicas y de las ineficaces políticas gubernamentales en materia de agua... El agua es un problema de seguridad nacional que el Gobierno no quiere aceptar. En lugar de tomar acciones urgentes propone reformas insensatas y peligrosas...

Opinión/Armando Reyes Viguera (*El Independiente*) “Xóchitl, el PAN y el derecho a decidir”

Elo pasado 5 de febrero, en su visita a Washington y ante un auditorio de la Universidad de Georgetown, Xóchitl Gálvez aseguró: "estoy a favor del derecho de las mujeres a decidir", al ser cuestionada acerca de su postura con relación al aborto. Previamente, en septiembre de 2021, al ser entrevistada como senadora respecto a la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de reconocer este derecho, apuntó: "desde hace años la despenalización del aborto era uno de los ideales para tratar de impulsar los derechos de las mujeres, hoy hemos avanzado"... Previamente, en septiembre de 2021, al ser entrevistada como senadora respecto a la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de reconocer este derecho, apuntó: "desde hace años la despenalización del aborto era uno de los ideales para tratar de impulsar los derechos de las mujeres, hoy hemos avanzado".

Opinión/Onel Ortíz Fragoso (*El Independiente*) “Atención médica: un paso hacia el bienestar”

El pasado 5 febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de 18 reformas constitucionales, entre las cuales destaca una iniciativa que modifica el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de atención médica integral, universal y gratuita. Esta iniciativa no sólo busca transformar el sistema de salud del país, sino que también refleja el compromiso del Gobierno de consolidar una nación donde el bienestar de todos los ciudadanos sea una prioridad... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha establecido que el derecho a la salud tiene una dimensión individual o personal, así como una dimensión pública o social. En esta última, el Estado tiene la responsabilidad de atender los problemas de salud que afectan a la sociedad en su conjunto y de emprender las acciones necesarias para alcanzar este fin. En este sentido, la reforma constitucional propuesta busca fortalecer las políticas públicas en materia de salud, garantizando la atención de problemas de salud a nivel comunitario y promoviendo la prevención de enfermedades.

Opinión/Ricardo Monreal (*El Sol de México*) “[Caminos de entendimiento](#)”

... Quisiera recordar un evento emblemático que deja ver la importancia de mantener vivo el diálogo bajo cualquier circunstancia: el caso Florence Cassez (2007), el cual generó que las relaciones diplomáticas a nivel de los Ejecutivos llegaran a un punto de cuasi ruptura por las diferencias suscitadas entre ambos Gobiernos respecto a la inocencia o culpabilidad de esta ciudadana francesa, por su presunta responsabilidad en materia de secuestro, entre otros delitos. En ese contexto, la diplomacia parlamentaria, a través de los senados de los dos países, realizó un trabajo institucional, serio y de diálogo permanente. Las y los senadores de México y de Francia mantuvieron la interlocución, a fin de que los canales de diálogo no se cerraran. Por ejemplo, nuestros pares franceses argumentaron que la nacionalidad de Florence Cassez no la hacía inocente, mientras que legisladoras y legisladores mexicanos subrayaron los vicios de su proceso judicial. Ello generó caminos de entendimiento y gestos de simpatía entre ambos países y cámaras. Finalmente, el caso se resolvió en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la ciudadana de origen francés fue liberada en 2013. ([Ovaciones](#))

Opinión/Mario Melgar (*El Universal*) “[Elección en Facultad de Derecho, UNAM](#)”

... El Rector de la UNAM presentó una terna la Junta de Gobierno, a fin de que realice la auscultación y determine quién sucederá a Raúl Contreras, director que tuvo un notable desempeño. La decisión es relevante por el papel del Derecho en una sociedad como la mexicana, ahora tan cercana a la convulsión. La terna la integran Julieta Morales, Sonia Venegas y Edgar Corzo. Como miembro de la comunidad universitaria y debido la convocatoria de la Junta de Gobierno considero que la trayectoria académica y profesional de Edgar Corzo asegura la mejor gestión para el momento. Las prendas académicas y profesionales de Corzo no demeritan las de las dos juristas integrantes de la terna, simplemente, en mi opinión, sus cualidades, capacidades y experiencia son atributos que mejor se ajustan al momento que vivimos. Edgar Corzo ha tenido la oportunidad de llevar una intensa vida académica y profesional, dentro y fuera del claustro. Además de una aguda actividad como profesor/investigador, conoce las entrañas de instituciones cruciales para la ciencia jurídica como la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde fue director de relaciones internacionales y secretario de estudio y cuenta. Esta última tarea, eslabón de la carrera judicial, de un alto contenido técnico. le permitió mirar la justicia desde alta atalaya.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Empresario ruso preso en México corre peligro si se cumple orden de extradición de SRE, dice juez \(La Jornada\)](#)

Han pasado 614 días desde la detención de Kiril Olegovich Safran en México y su encarcelamiento en el Reclusorio Sur, pero si se cumple la orden de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de extraditarlo la Federación Rusa, su integridad e incluso su vida se encontrarían en peligro, aseguró el **juez** que lleva su caso. Safran es un empresario ruso de la tecnología de 42 años, casado y con dos hijos, y se afirma que es un conocido opositor al régimen de Vladimir Putin. Fue detenido torturado en su país por narcotráfico ante la supuesta posesión de 20 kilos de marihuana, motivo por el que huyó a nuestro país junto con su familia. Su historia en México ya involucró a la Fiscalía General de la República, la cancillería, **Tribunales** y hasta la **Suprema Corte**, la cual rechazó revisar su caso en sesión privada del 29 de noviembre pasado. Documentos judiciales en posesión de *La Jornada* revelan que tras su detención y encarcelamiento en Kirov, Rusia, Safran fue privado del sueño, pues se le sometía a luz extrema y ruidos a volumen alto, principalmente música militar de su Gobierno, lo que produjo en él altos niveles de estrés y fatiga. (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*) (*Excélsior*)

ABUSO DE AUTORIDAD/USO EXCESIVO DE FUERZA POLICIAL

[Sentenciados a 103 años de prisión por delitos federales \(La Prensa\)](#)

El **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con sede en el Centro de Justicia Penal Federal en Coahuila, con residencia en Torreón**, sentenció a 103 años de prisión a Víctor "C" y Juan "V", por los delitos de secuestro agravado, portación de armas de fuego, cargadores y cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. En 2019, fueron detenidos en flagrancia mediante un operativo en un domicilio ubicado en Tlalpan, Ciudad de México, en el cual se liberaron a dos víctimas de secuestro. Posteriormente, la FGR aportó las pruebas para que el **juez** dictara sentencia condenatoria por los delitos referidos a Víctor "C" y Juan "V", imponiéndoles una pena de prisión de 103 años, por lo que quedaron internos en el Cefereso número 14, ubicado en Torreón, Coahuila. (*La Razón de México*) (*El Día*)

ACUERDO

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo CCNO/2/2024 de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del **Consejo de la Judicatura Federal**, relativo al cambio de domicilio del **Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Cuarto Circuito**, con residencia en Monterrey, Nuevo León.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Sentencian a 29 años a El Azul \(El Sol de México\)](#)

GUANAJUATO, Guanajuato.- Adán González, alias *El Azul* o *El Gordo Paz*, quien asumió el liderazgo del *Cártel de Santa Rosa de Lima* después de la captura de José Antonio Yépez Ortiz, *El Marro*, fue sentenciado por un **juez federal** a 29 años de prisión por el delito de delincuencia organizada, informó la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado martes. Es de recordar que Adán González era operador financiero y posteriormente asumió el liderazgo del *Cártel de Santa Rosa de Lima* después de la captura de José Antonio Yépez Ortiz, alias *El Marro*, en agosto de 2020... (*La Prensa*)

USO INDEBIDO DE ATRIBUCIONES

[Cae jefe migratorio en BC; lo libera juez \(Reforma\)](#)

TIJUANA, Baja California. - El coordinador de Oficina del Instituto Nacional de Migración (INM) en Tijuana y la secretaria del delegado estatal fueron detenidos hace 20 días durante un operativo de la FGR en el que se encontraron armas y, al menos, 1.5 millones de pesos en efectivo. Sin embargo, el **juez federal en Tijuana, Óscar Saúl Cortés Ortiz**, declaró ilegal el arresto de Marte Antonio Camacho Solano y María Elizabeth Paredes Sánchez, pese a la posesión de 15 cartuchos de arma calibre 9 milímetros, 1 millón 90 mil pesos, así como 27 mil dólares

en efectivo, cuya procedencia no fue aclarada durante la detención. El operativo, que se desarrolló el pasado 29 de febrero en colonia Villas de Santa Fe, Quinta Sección, al suroeste de la ciudad, fue confirmado ayer por la Gobernadora morenista Marina del Pilar Ávila luego de que fuera revelado por un medio local. "Salieron libres (los funcionarios de Migración), nuevamente un tema de los **jueces** que dejan en libertad... ahora sí que es un tema federal, le corresponde la FGR", apuntó Ávila durante su conferencia matutina. ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#))

CASO GENARO GARCÍA LUNA

["Es mejor construir puentes que muros" \(El Universal\)](#)

NUEVO LAREDO, Tamaulipas. - "Es mejor construir puentes que muros", aseguró la candidata a la Presidencia de México por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, al plantear una relación de respeto entre el país y Estados Unidos, pero de iguales y sin sometimiento... Para Tamaulipas resaltó proyectos como el programa de escrituración y la continuidad a los trenes de pasajeros para mejorarla conectividad con la frontera norte del país, con el proyecto México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo. Durante su gira por Tamaulipas, Sheinbaum Pardo estuvo acompañada por Eugenio Hernández Flores, ex gobernador priísta de Tamaulipas, ya que es candidato al Senado por el PVEM. Tras casi seis años preso, el ex gobernador tamaulipeco salió en agosto del año pasado de prisión, luego de que un **juez federal** le autorizó llevar su proceso de extradición a Estados Unidos en libertad...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Piden desaparición de Poderes en dos estados \(Ovaciones\)](#)

La Mesa Directiva turnó a la Comisión de Gobernación las solicitudes que presentaron integrantes del Grupo Parlamentario del PAN y la senadora Antares Vázquez Alatorre, de Morena, para que el Senado ejerza su facultad constitucional en materia de desaparición de Poderes en Guerrero y Guanajuato. En el primer asunto, la Presidencia de la Mesa Directiva dio cuenta de la solicitud suscrita por el Grupo Parlamentario del PAN, para que la Cámara de Senadores ejerza la facultad que le confiere la fracción V del artículo 76 constitucional en materia de desaparición de poderes en el estado de Guerrero... Vázquez Alatorre, en tanto, presentó la petición para que desaparezcan los Poderes en Guanajuato, "por abandono de funciones del gobernador de la entidad, del Congreso del estado y de su **Poder Judicial**", expresó.

[Facilitan fianzas \(El Heraldo de México\)](#)

Representantes de la Facultad de Derecho de la UNAM, de la Fundación *Telmex Telcel*, de la Fundación Mexicana de Reintegración Social y del **Poder Judicial de la Ciudad de México** firmaron un acuerdo para facilitar fianzas a primodelincuentes y reos con derecho a beneficios de Ley. Rafael Guerra, magistrado presidente del Poder Judicial local, afirmó que estas garantías son una "inversión social". "Quiero refrendar nuestro mayor voto de confianza en la nobleza del alma humana, en la supervivencia de la bondad la reforma del carácter. La impartición de justicia cree en la capacidad innata de la virtud y trabajamos por ella", destacó.

[Autoridades llevan a El Chori al Reclusorio Norte \(La Razón de México\)](#)

El presunto líder de *la Unión Tepito*, Eduardo Ramírez Tiburcio, alias *El Chori*, fue puesto a disposición de un **juez de Control en el Reno** por su probable participación en varios delitos, entre ellos, la portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y contra la salud, en su modalidad de narcotráfico.

[Procesan a sujetos relacionados con financiera \(El Universal\)](#)

Un **juez de Control** vinculó proceso a dos sujetos relacionados con la empresa financiera Master Capital, cateada el pasado jueves por la policía la fiscalía, por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. A José Fidel y José Francisco se les imputó delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de

comercio y cohecho. Además, a José Fidel se le imputó el delito de posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército. Permanecerán en el Reclusorio Norte.

[Extienden juicio contra el ex alcalde de Toluca \(El Sol de México\)](#)

TOLUCA, Edomex.- El juicio contra del ex alcalde de Toluca, Raymundo "N", se extenderá cuatro meses debido a que aún no se terminan de presentar ni revisar todas las pruebas que podrían o no acreditar su participación en el delito de secuestro exprés, anunció una **jueza del Poder Judicial del Estado de México**. Raymundo "N" fue aprehendido el pasado 18 de enero por el delito de secuestro exprés con fines de extorsión en contra de su exsuegro Emilio Rodríguez.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Kiosko \(El Universal\) "Investigan tráfico de personas en el INM de Baja California"](#)

Desde Baja California, nos platican que el delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), David Pérez Tejada, "está bajo la lupa" y no por cualquier cosa. Nos relatan que en febrero pasado la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al encargado de la estación migratoria en Tijuana, Marte Antonio Camacho Solano, un subalterno de don David, quien se le encontraron 2 millones de pesos, cartuchos de armas de fuego, así como una libreta donde se llevaban relaciones de pagos para traficar personas, pero un **juez federal** ordenó su liberación debido a que la FGR falló en el protocolo de detención, aunque eso no exime de que don David tenga que dar explicaciones en la Secretaría de Gobernación. ¡Vaya escándalo!

[Opinión/Julio Pilotzi \(Reporte Índigo\) "¿Protección a los trabajadores o intereses privados en juego?"](#)

En el puerto de Manzanillo, una situación conflictiva entre los estibadores de la compañía maniobrista La Junta y la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) ha generado tensiones laborales y comerciales, en las que más de 180 trabajadores se han visto afectados por acciones de Asipona que les impiden realizar sus labores dentro del puerto, lo que ha llevado a La Junta a solicitar **protección judicial**. A pesar de que un **Juzgado de Distrito en Colima** otorgó una medida cautelar para permitir que los estibadores y la empresa continúen trabajando en áreas específicas de los muelles, pero señalan que funcionarios de Asipona se han negado a respetar esta decisión judicial. Esto ha generado preocupaciones sobre el impacto en los trabajadores, los usuarios del puerto y el comercio exterior de México... En resumen, el conflicto en el puerto de Manzanillo refleja una lucha entre la protección de los derechos laborales y los intereses comerciales privados.

[Opinión/Alberto Aguirre \(El Economista\) "Bloqueos en Manzanillo"](#)

Ha pasado una semana de paros intermitentes en las operaciones marítimas en Manzanillo, el principal puerto logístico del país. Las protestas también afectan a los accesos a la oficina del almirante Mario Alberto Gasque Peña, administración del puerto de Manzanillo, están bloqueados. Recién llegado a esa Asipona, el mando castrense tendrá que corregir el rumbo de sus primeras decisiones administrativas. Y tendrá que hacerlo *ipso facto* o enfrentar las consecuencias, por desacatar las órdenes "de aplicación inmediata" dictadas por **Gabriela Chávez Soto, jueza Mercantil del Tercer Partido Judicial en Colima**, el pasado 26 de febrero, que permitirían a la compañía maniobrista La Junta reanudar operaciones de descarga de mercancías y el uso de áreas públicas para el manejo de carga general. Apenas si había pasado un mes del relevo en la Asipona Manzanillo dejó el almirante Salvador Gómez Meillón el 26 de enero- cuando la titular del **juzgado mercantil** anuló las órdenes emitidas desde la oficina del almirante Gasque Peña sobre los servicios de atraque y descargue en los muelles y áreas públicas ubicados en el área conocida como San Pedrito.

Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) "[Buenas, malas y peores en corrupción](#)"

Recién publicó el INEGI la encuesta 2023 que mide la calidad gubernamental. De acuerdo con este reporte, el Gobierno federal se lleva las palmas: 59.1% de la población le tiene confianza. Si bien está por debajo de las universidades públicas (78.7%), el Ejército y la Marina (71.5%) o la Guardia Nacional (65.6%), la mejora respecto de años previos es notable... La ciudad que menos confianza tiene en el **Poder Judicial** es Tijuana (19.8%), luego Ciudad de México (30.5%) y Tuxtla Gutiérrez (33%). Contrastan por su percepción elevada en la justicia Saltillo (56.3%), Zacatecas (54.9%) y Tepic (53.9%).

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024

[INE rechaza amil 442 capacitadores afiliados a los partidos \(El Universal\)](#)

...Libran a Samuel García de actos anticipados de campaña. La **Sala Superior del Tribunal Electoral** revocó la sentencia contra el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en la que se determinó que cometió actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda. Con los tres votos de la **magistrada Mónica Soto** y los **magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, se revocó la sentencia de la **Sala Especializada** que determinaba que el mandatario estatal cometió infracciones la *ley electoral*. El proyecto de la **magistrada Janine Otálora** proponía confirmar la sentencia, "en esencia porque se parte de la premisa inexacta de que el derecho de libertad de expresión es absoluto, además, la responsable sí analizó el contexto respecto de los elementos que exige cada infracción los mensajes emitidos: partir de su significado".

[Piden revisar queja contra AMLO \(Reforma\)](#)

El **Tribunal Electoral** ordenó la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE revisar si el Presidente Andrés Manuel López Obrador cometió una posible violación los principios de imparcialidad y equidad en la contienda, en su conferencia del 2 de febrero. Esa área desechó la queja del PRD, en la que exigía una medida cautelar sobre los dichos del Primer Mandatario en esa mañana, en la que criticó a los partidos de Oposición por aprobar la reforma energética y otras expresiones que podrían beneficiar Morena La Unidad; que elabora los proyectos para los consejeros de la Comisión de Quejas, desechó la denuncia al considerar que eran libertad de expresión... La propuesta fue de la **magistrada Janine Otálora**. ([La Jornada](#))

[Suman ya más de 11 mil preguntas para el primer debate por la Presidencia \(La Jornada\)](#)

A punto de cerrar el plazo establecido, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido poco más de 11 mil preguntas para el primer debate presidencial. El filtro para determinar los planteamientos que se harán a las candidaturas está a cargo de *Signa Lab*, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), universidad jesuita de Guadalajara. Morena impugnó la participación de *Signa Lab* al señalar que su directora no garantizaba una actitud imparcial; tras la dimisión de ésta, la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** confirmó el mecanismo para el debate, a realizarse el próximo domingo 7 de abril. {

[Perciben fuerte al INE; debilitados a partidos \(Reforma\)](#)

El 54 por ciento de los universitarios percibe fuerte al Instituto Nacional Electoral de cara las elecciones del 2 de junio, registra una en cuesta de *Reforma* a mil jóvenes que asisten una institución de educación superior en la Ciudad de México. En tanto, los partidos políticos son percibidos como debilitados por de cada 10 estudiantes consultados... ¿Cómo percibes a las siguientes instituciones de cara al proceso electoral del 2 de junio?

	Fuerte	Débil
Instituto Nacional Electoral	54%	44%
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	50	45
Suprema Corte de Justicia de la Nación	49	47
Partidos políticos	37	60

CANDIDATURA A DIPUTADO FEDERAL/GOBERNADOR CUAUHTÉMOC BLANCO

[Dan ultimátum a Cuau \(Excélsior\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPIF)** consideró, por cuatro votos favor y uno en contra, que Cuauhtémoc Blanco sí puede ser candidato a una diputación federal por representación proporcional

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

por el partido Morena, pero tiene que renunciar a su cargo de gobernador del Estado de Morelos. Lo anterior, luego que los **magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la magistrada Janine Otálora** consideraron que la prohibición para contender por una diputación para gobernador de la entidad sólo aplica para diputaciones de mayoría relativa, pero ordenaron modificar el proyecto. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Herald de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([El Economista](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Ovaciones 2](#)) ([La Prensa](#)) ([El Día -espacio en primera plana-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Lucy Meza celebra fallo/Excélsior](#))

COALICIÓN PAN, PRI Y PRD/NUEVO LEÓN

[PAN sí podrá aliarse con PRI y PRD \(Excélsior\)](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la sentencia de la **Sala Regional Monterrey** que impedía al PAN concretar su coalición con el PRI y el PRD para las elecciones locales en Nuevo León. Las y los **magistrados** consideraron que el blanquiazul tenía razón al quejarse en contra de la decisión y ordenó cinco días para que puedan plantear una lista de candidaturas para los tres partidos que formarán parte de la coalición. La **magistrada Janine Otálora**, ponente del caso, explicó que el Instituto Local pidió al PAN que presentara los documentos que comprobaran que la Comisión Permanente Nacional del partido admitió la coalición con el PRI y el PAN, lo cual entregó el partido, pero fue impugnado por Morena. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Día](#))

AUTORIZACIÓN PARA USO DE TARJETAS "MI SALUD"

[Podrá Gálvez ofrecer la tarjeta 'Mi Salud' \(Reforma\)](#)

El INE avaló ayer que la candidata de Oposición, Xóchitl Gálvez, prometa la entrega de la tarjeta "Mi Salud", con la que, afirma, cualquier ciudadano podrá atenderse en clínicas públicas o privadas y contar con medicamentos. Morena presentó una queja ante el organismo electoral para que los *spots* no fueran difundidos, partir de este jueves, por el PRI, PRD y PAN, con el argumento de que eran "promesa de dádivas cambio del voto"... La consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión, recordó que el **Tribunal Electoral** ya estableció un criterio sobre dichas tarjetas en el 2018 y 2022, y determinó que lo que sí está prohibido es elaborar un padrón o levantar datos personales.

[Ordena INE a PVEM sustituir promocional de televisión \(El Independiente\)](#)

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió, por unanimidad de votos, cuatro medidas cautelares solicitadas por diversos partidos y un candidato a Senador. Una por la presunta difusión de contenido calumnioso, dos por el probable uso indebido de la pauta en el marco del Proceso Electoral Federal 2024... La Comisión resolvió que la medida cautelar solicitada es procedente, ya que, bajo la apariencia del buen derecho, el promocional no identifica de forma auditiva que la candidata a la Presidencia de la República es postulada por la coalición conformada por PT, PVEM y MORENA, lo cual podría contravenir el artículo 91, numeral 4 de la *Ley General de Partidos Políticos* y el criterio del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** en la materia.

CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN

[Ratifica TEPJF "vida eterna" para PT y PVEM \(El Independiente -espacio en primera plana-\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ratificó darle "vida eterna" al Partido del Trabajo (PT) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), pues aceptó el convenio de candidaturas comunes mediante el cual Morena les habrá de transferir hasta el 20% de sus votos, con lo que asegurarán mucho más que el mínimo de 3% que se requiere para que conserven su registro en la CDMX. El **TEPJF** avaló hoy en definitiva el acuerdo

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que fijó la distribución de los porcentajes de la votación para la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", conformada también por Morena.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “4. ¿Renuncia a la vista?”

El **TEPJF** determinó que Cuauhtémoc Blanco, actual gobernador de Morelos, puede ser candidato a diputado federal por la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, pero debe renunciar a su cargo 90 días antes de las elecciones. Esta decisión proviene de una reinterpretación de la Constitución, ya que inicialmente se argumentó que la prohibición sólo aplicaba para candidaturas de mayoría relativa. Los **magistrados** que votaron a favor son **Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y Janine Otálora**. O sea ya. ¿Se irá o se aferrará?

Opinión/Sacapuntas (El Heraldo de México) “Casi roja, para el Temo”

Ultimátum lanzó el **Tribunal Electoral** al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, para que pida licencia al cargo si desea mantener su candidatura a diputado federal plurinominal. El organismo presidido por **Mónica Soto** determinó que el ex futbolista no puede ser ambas cosas a la vez, por lo que debe decidirse por una.

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que la jugada de Cuauhtémoc Blanco para cambio de camiseta directo, proyectada por el **magistrado Felipe de la Maza Pizaña**, se fue al VAR y la evidencia determinó la anulación del gol, por lo que el **Tribunal Electoral** ordenó que el gobernador de Morelos debe dejar el cargo de inmediato si aspira a una diputación federal plurinominal, en una votación enredada e inédita, que terminó en un empate sin que la **presidenta del organismo, Mónica Soto**, pudiera emitir un voto de calidad, porque ella estaba en contra.

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

Un tache al **Tribunal Electoral**. Avaló la candidatura a diputado plurinominal del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, a condición de que se separe de inmediato de su cargo. La bronca es que el artículo 55, fracción cuarta, de la Constitución dice que, para ser diputado, quien gobierne debe separarse del cargo 90 días antes de la elección. Estamos 72 días de la elección. La fracción 5 de ese mismo artículo dice, además, que los gobernadores de los estados el jefe de Gobierno de la CDMX, no podrán ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones, durante el periodo de su encargo. La única que se apegó al texto constitucional y no se movió de su postura fue la **magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto**. La votación fue cuatro a uno.

Opinión/Redes de Poder (Reporte Índigo) “Cuauhtémoc en la encrucijada”

El gobernador morelense Cuauhtémoc Blanco se encuentra en una verdadera encrucijada, nos dicen. Y es que la determinación del **Tribunal Electoral** que en la práctica lo obliga a definir si concluye su periodo como gobernador o pide licencia para buscar una diputación lo pone en una situación más que comprometida... Pero un detalle que llamó la atención dentro de la votación fue que, en términos estrictos, hubo indulgencia por parte de algunos **magistrados**. El sentido del proyecto que presentó **Mónica Soto** iba por anular la candidatura, lo que para algunos especialistas debió ser la conclusión, sin embargo ni **Reyes Rodríguez** ni **Janine Otálora** acompañaron el proyecto a pesar de que recientemente se habían mostrado muy inflexibles en la aplicación de sus criterios...

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

Por increíble que parezca, el ex futbolista Cuauhtémoc Blanco tiene camino libre para saltar de la gubernatura de Morelos a una diputación federal como candidato de Morena. Es decir, brincará de fuera a fuera. En una

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

resolución que dejó confundidos a los más conocedores de derecho electoral, los **magistrados del Trife** dieron por buena la postulación del ídolo americanista, pese que está apuntado para diputado por una circunscripción distinta a la que reside. Al menos en el **Tribunal Electoral** lo obligaron a separarse de la gubernatura morelense si quiere seguir con su camino San Lázaro y no fue una decisión sencilla, pues en el colmo de los *chapulineos*, al menos un **magistrado** estuvo en favor de permitirle al "Temo" seguir jugando de manera simultánea en dos posiciones la de delantero del Ejecutivo y mediocampista del Legislativo.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (El Financiero) "Morelos va para la oposición"

...Para nadie es un secreto los serios problemas que enfrentará el "Cuau" al perder el fuero, en virtud de que se acumulan las pruebas por la connivencia con criminales y por ello intentó protegerse bajo la figura de gobernador y de candidato plurinominal a la Cámara de Diputados federal, sin embargo, el propio **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** determinó que tiene que renunciar a su cargo actual para mantener la candidatura a la Cámara baja. Las cosas hubieran sido diferentes para el jugador insignia del América, si hubiera gobernado con resultados positivos para la población en materia de seguridad pública y de establecer las condiciones básicas de respeto al Estado de Derecho...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) "El Gobierno más transparente"

...Cuauhtémoc Blanco quería soplar y comer pinole al mismo tiempo, pero el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le ordenó separarse de la gubernatura Morelos si quería mantener el registro como candidato a diputado federal de Morena por la vía plurinominal. Así que deberá decirlo en las próximas horas; obviamente requiere del fuero por lo que se ofrezca -aunque las encuestas colocan a la candidata morenista a la gubernatura, Margarita González Sarabia en primer lugar-, pues como en el fútbol, el partido no se acaba hasta que se acaba. La oposición es la que está de plácemes con la determinación del **Tribunal**, pues consideran que así exfutbolista dejará de gastar recursos estatales para favorecer a la candidata de su partido.

Opinión/Pepe Grillo (La Crónica de Hoy) "Cuauhtémoc cuida el fuero"

Durante varias semanas el gobernador de Morelos se la ha pasado haciendo *cuauhtemiñas* para eludir la ley electoral y poder seguir siendo, al mismo tiempo, gobernador y candidato a la diputación plurinominal que le tiene reservada Morena. Quiere brincar de un cargo a otro sin tocar tierra. La idea, lo saben todos en Morelos, es mantener el fuero todo lo que sea posible, para escapar del largo brazo de la ley. No vaya a ser que policías lo estén esperando a la salida del Palacio de Gobierno. Los **magistrados del TEPJF** le pusieron un ultimátum: se queda como gobernador o se separa del cargo para buscar la diputación plurinominal...

Opinión/Tiraditos (ContraRéplica) "El Cuauh, bajo presión"

Nos comentan que en Morelos varios actores políticos se frotan las manos luego del fallo del **TEPJF** que ordena a Cuauhtémoc Blanco renunciar a la gubernatura de Morelos si quiere aparecer en las listas de Morena para una diputación federal plurinominal. Tras la resolución de la **Primera Sala (sic)**, nos dicen, la senadora Lucy Meza, abanderada de la coalición 'Dignidad Seguridad por Morelos, Vamos todos', adelantó que es cuestión de tiempo para que el exfutbolista "pague por todo el daño que le ha hecho al estado". Ahora, sin importar qué decisión tome, 'El Cuauh' debe acatar, señalan, las órdenes judiciales que dejarían la puerta abierta para que él y su equipo enfrenten la responsabilidad "por el panorama de inseguridad en que dejan Morelos".

Opinión/Rozones (La Razón de México) "A muerte súbita"

Y es a Cuauhtémoc Blanco a quien ayer el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le metió un gol, pues determinó que debe renunciar a la gubernatura si quiere aparecer en las listas de Morena para una diputación federal plurinominal. Y es que, tras la resolución, resulta que la senadora Lucy Meza ha señalado que es cuestión de tiempo para que el ex futbolista pague por todo el daño que le ha hecho al estado. La abanderada

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos todos, declaró que la labor de los partidos de oposición ha sido vital para evitar que Blanco obtuviera el fuero que tanto teme perder...

[Opinión/A la Sombra \(El Sol de México\)](#)

Que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó a Cuauhtémoc Blanco dejar la gubernatura de Morelos inmediatamente para conservar su candidatura a diputado plurinominal por Morena. Durante una sesión pública, tras resolver la impugnación presentada por PRI, PAN y PRD contra la candidatura de Blanco, los **magistrados** decidieron que podría mantener su registro como candidato, pero debería separarse del cargo. ¿Le dará miedo al ex futbolista saltar de puesto sin red de protección?

[Opinión/Red Compartida \(La Prensa\)](#)

Lucy Meza fue la más feliz con el fallo de los **magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** que ordenan al gobernador Cuauhtémoc Blanco solicitar de inmediato su licencia para separarse del cargo para poder estar en la lista de diputados federales plurinominales de Morena. La candidata opositora quiere enjuiciar al ex futbolista y así rendir cuentas por todo lo hecho a la entidad durante su gestión. Ojo, además de la decisión judicial, los partidos de oposición buscaron evitar que el mandatario morelense obtuviera el fuero que tanto teme perder mientras es candidato plurinominal y por eso no se quiere separar del cargo...

[Opinión/Adrián Rueda \(Excelsior\) "Centavitos"](#)

A quien le dieron cuello fue a Cuauhtémoc Blanco, pues el **Tribunal Federal Electoral** le ordenó abandonar la gubernatura de Morelos si quiere ser diputado plurinominal, cargo para el cual lo anotó Morena. Si no deja el puesto, no podrá ser diputado y se quedará sin el ansiado fuero, con lo que podría ser aprehendido al término de su gestión. La jugada lo pone contra la pared y en peligro de cárcel, pues al momento que deje la silla, sea hoy o al fin de su mandato, la Fiscalía de Morelos le activará las carpetas judiciales que tiene en su contra...

[Opinión/Julián Andrade \(El Independiente\) "Las vísperas del 2024"](#)

Bandera amarilla para Cuauhtémoc Blanco. El **Tribunal Electoral** confirmó su registro como candidato a una diputación plurinominal por Morena, pero le puso el requisito de que solicite licencia al cargo de gobernador de Morelos. Los **magistrados** argumentaron que, al ser jefe de la fuerza pública, Blanco iba a competir en condición de ventaja indebida.

[Opinión/Carlos Fernández-Vega \(La Jornada\) "Las rebanadas del pastel"](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordena a Cuauhtémoc Blanco dejar la gubernatura de Morelos si quiere conservar su candidatura de diputado plurinominal. Gran noticia para los morelenses, pésima para el resto de los mexicanos.

[Opinión/#Política Confidencial \(Publimetro\)](#)

Cuauhtémoc Blanco, otro premiado por la 4T, será diputado federal. El **Tribunal Electoral** le dio luz verde para que el señor pueda tranquilamente tener fuero, por lo que se necesite. No cabe duda que, pese al desastre, algo le deben al futbolista metido a político.

[Opinión/Trascendió... Monterrey \(Milenio Diario Monterrey -versión digital-\)](#)

Que finalmente la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** revocó la sentencia en contra del mandatario nuevoleonés, Samuel García Sepúlveda, que señalaba que había cometido actos anticipados de campaña y vulneración a los principios de imparcialidad y neutralidad en la contienda electoral.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

[Comentarios a Reforma.com/Debe Blanco pedir licencia.- Trife \(Reforma\)](#)

¡Qué bonito país! ¡El mejor del mundo!

Salvador

[Opinión/Tiraditos \(ContraRéplica\) “Encerrona contra Santiago Nieto”](#)

Cuentan que el fin de semana, el **magistrado Felipe Fuentes Barrera, integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, sostuvo una muy privada reunión con el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González. Aseguran que el tema de la encerrona fue una solicitud de este último para dejar fuera de la contienda por el Senado al candidato morenista Santiago Nieto Castillo, a quien ven ya como el ariete con el que se busca que, finalmente, llegue a ese estado la llamada Cuarta Transformación. La intención es frenar a toda costa, por lo que no se sorprendan si no lo ven en las boletas electorales.

[Opinión/Redes de Poder Mty \(Reporte Índigo\) “Le corrigen la plana a magistrados y el cacicazgo de Jesús Homero”](#)

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** ordenó que la coalición Fuerza y Corazón X por Nuevo León, integrada por el PAN, PRI y PRD, participe en candidaturas locales de forma común. Pero, más allá de esta decisión, solo se exhibe que los magistrados del Tribunal Estatal Electoral y en la **Sala Regional del Poder Judicial de la Federación en Nuevo León** son poco confiables a la hora de aplicar la justicia. Ambas salas electorales habrían decretado que el PAN debió quedar fuera de esta alianza, los criterios de los magistrados resultan muy preocupantes para este proceso electoral que, como todo indica, terminará por definirse, en algunos casos, en los tribunales.

[Opinión/Juan María Naveja \(El Economista\) “Al margen”](#)

...En México, el proceso electoral es diferente, la organización, desarrollo y calificación de la elección del 2 de junio está en manos del Instituto Nacional Electoral y del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Aunque lo sabemos y en las leyes están claros los procesos y procedimientos, con insistencia se refiere el riesgo de que López Obrador no quiera entregar el poder, que, en caso de que la elección no arroje los resultados que desea, oponga resistencia desde el poder contra la voluntad de los ciudadanos. Nunca ha aceptado la derrota, se dice por todas partes.

[Opinión/Carlos Marín \(Milenio Diario\) “La metiche recula y reflexiona”](#)

Luego de que el Instituto Nacional y el **Tribunal Electoral del Poder Judicial** se lo requirieran, porque cometió la estupidez de entrometerse en el proceso que culminará el 2 de junio, y manifestar su servil y descarado apoyo al oficialismo, la otrora independiente Comisión Nacional de los Derechos Humanos patatea, pero recula: “Después de reflexionar sobre el contexto que vivimos (¿) y la mejor manera de incidir en lo que queremos incidir, una contienda electoral limpia, libre y transparente, buscando sobre todo que los resultados electorales de este año sean incuestionables, la CNDH ha decidido suspender la emisión de dichos informes”, avisó ayer.

[Opinión/Arturo Sánchez Gutiérrez \(El Heraldo de México\) “Contexto electoral atípico: No nos acostumbremos”](#)

Han transcurrido 20 días del inicio de las campañas y quedan 70 más... Lo urgente es evitar que estas situaciones se vuelvan una costumbre y se normalicen. Para empezar, la **Sala Superior del Tribunal Electoral**, sus Salas Regionales y muchos de los Tribunales electorales locales están incompletos, debido a la deliberada omisión del Senado de hacer los nombramientos correspondientes. Pensar que de cualquier manera las cosas saldrán bien es un error e implica creer que la eficiencia no importa. No debemos acostumbrarnos a la ausencia de dos **magistrados en la Sala Superior del Tribunal Electoral**... En segundo lugar... Recientemente el Presidente señaló que existe una estrategia de partidos y del **Poder Judicial** para sabotear la elección, invalidar los resultados y

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

generar un golpe de Estado técnico. Ese tipo de declaraciones descalifica de suyo a las autoridades electorales y genera la percepción equivocada de que se fragua un fraude electoral. No debemos acostumbrarnos a que, sin fundamento, esa sea la tónica del discurso oficial.

[El Correo Ilustrado/Elecciones en México y EU, en el eje Washington, Buenos Aires y Madrid \(La Jornada\)](#)

Corre la bestia despavorida, huyendo de su propia sombra y cayendo en su misma trampa, tropieza con las manecillas de su reloj y lo ajusta a la medieval hora en punto. Esta élite de la derecha y ultraderecha conservadora pretendida en un noble adefesio en tal circunstancia, coincidente, electoral presidencial de México y Estados Unidos, en el eje, Washington, Buenos Aires y Madrid... Esto va más allá, por mucho se definirá en este año el posicionamiento en la disputa interimperialista por la hegemonía; Estados Unidos se aferra a no perder su bastión regional, Latinoamérica, que se le va de las manos, en el innegable ya liderazgo retomado de México, con el Gobierno de AMLO, con el financiamiento y sutil asesoría, vía el **Poder Judicial** correspondiente en los pasados golpes de Estado, fallidos en Bolivia Brasil, pero con un gran éxito como Perú y su joya Argentina y su lunático, cierra el triángulo la España trasnochada neoliberal en sus corifeos franquistas, Vox, Cayetanas de los estreñidos, Fundación para la libertad de Mario Vargas Llosa y sus tres cortesanos: Salinas, Calderón y Peña, autoexiliados a salto de mata; todo, vía el neointervencionismo *botsgobbelsiano*, no es casualidad. Este es el real cuarto de guerra de Xóchitl Gálvez. Grave si Morena sigue en la confianza. Si ya se ven las greñas de Milei, mejor lo que el viento a Juárez.

Ismael Cano M.

México sube tono por ley antimigrante de Texas: Abbott reta con arrestos

El Presidente AMLO calificó como "draconiana, deshumanizada y anticristiana" la ley migratoria SB4 de Texas, que permite la detención y expulsión de personas migrantes que sean sospechosas de ingresar ilegalmente al estado, y remarcó que México no aceptará esas deportaciones. ([La Razón de México](#))

Rechaza AMLO legislación de Texas

El Presidente AMLO dijo ayer que México no se quedará de brazos cruzados en caso de concretarse la Ley SB4 de Texas, que permite a esa entidad ir contra migrantes y emitir deportaciones. "De una vez lo adelanto, nosotros no aceptaríamos deportaciones", enfatizó. ([El Financiero](#))

Pide SRE a mexicanos en Texas acercarse a los consulados

La canciller Alicia Bárcena Ibarra pidió este miércoles a los mexicanos que viven en Texas acercarse a los consulados y "conocer sus derechos" ante los fallos "contradictorios" sobre la ley SB4 de ese estado, que permitiría a las autoridades estatales detener y expulsar a migrantes indocumentados. ([La Crónica de Hoy](#))

SRE: nada de repatriaciones

El Presidente AMLO advirtió que el Gobierno de México no aceptará deportaciones de migrantes provenientes de Texas y aseguró que ante la posible entrada en vigor de la ley SB4 "no nos quedaremos con los brazos cruzados". ([Milenio Diario](#))

SRE: nada de repatriaciones

El Presidente AMLO advirtió que el gobierno de México no aceptará deportaciones de migrantes provenientes de Texas y aseguró que ante la posible entrada en vigor de la ley SB4 "no nos quedaremos con los brazos cruzados". ([Milenio Diario](#))

Castañeda: EU sirve de cómplice al gobierno mexicano

Jorge Castañeda Gutman, político, analista y profesor en la Universidad de Nueva York, señaló que el Gobierno de Estados Unidos representa un factor importante en las elecciones de México, así como en tema de los derechos humanos. ([El Universal](#))

Triunfo de Trump generaría turbulencia: Ebrard

El posible regreso de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos generará turbulencia en México; sin embargo, la fuerza de que se mantenga la integración económica evitará que pase a mayores, advirtió Marcelo Ebrard, coordinador de vínculos con organizaciones civiles mexicanos en el exterior en la campaña de Claudia Sheinbaum. ([El Financiero](#))

"Déjenos pasar", claman migrantes

La desesperación por cruzar a Estados Unidos llevó que decenas de migrantes de diversas nacionalidades se enfrentaran la mañana de ayer con elementos de la Guardia Nacional de Texas en el punto 36 en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso. ([El Universal](#))

Exigen quitar a los haitianos de la Plaza Giordano Bruno

Tal como lo habían dado a conocer, vecinos de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, realizaron una protesta para exigir a las autoridades de la Ciudad de México que den resolución a la situación migratoria de los

indocumentados que viven en calles de la demarcación, donde en su mayoría hay gente de Haití. ([Diario de México](#))

Mejor construir puentes que muros: Sheinbaum

Con Estados Unidos "es mejor construir puentes que muros, es mejor la cooperación para el desarrollo" con el fin de disminuir la migración, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tras celebrar la suspensión de la ley SB4 de Texas que había aprobado la Suprema Corte de aquel país, "que casi permitía que cualquier policía parara a una persona por su aspecto para pedirle su documentación hasta deportarla". ([La Jornada](#))

"A poner el pie duro" Xóchitl llama a no doblarse y a defender a los paisanos

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de *Fuerza y Corazón por México*, exigió al gobierno del Presidente AMLO "no doblarse" ante la ley texana SB4 y poner el "pie duro" por los paisanos. A su arribo a SLP, la *panista* recriminó que esta administración "pactara" con ex Presidente de EU Donald Trump ser "tercer país seguro, sin pedir nada a cambio". ([Milenio Diario](#))

#Máynez/México, sin moral para hablar de migración

El candidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, dijo que México no tiene credibilidad ni autoridad moral para hablar de temas migratorios, pues en la frontera sur se trata con violencia a los migrantes de Honduras, El Salvador o Guatemala. ([El Heraldo de México](#))

La ley SB4 convertirá a Texas en Estado de 'Apartheid': Delgado

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que de aprobarse la ley SB4 de Texas que permite detener a personas "sospechosas" de ser migrantes y deportarlas a México, Texas se convertiría en un estado de apartheid. ([ContraRéplica](#))

Afianza Sheinbaum preferencia electoral

La alianza de Morena con los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, y su candidata Claudia Sheinbaum Pardo, encabezan la preferencia de la ciudadanía al aumentar la ventaja contra sus oponentes en la búsqueda de la Presidencia de la República en los próximos comicios, de acuerdo con la última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo. ([Reporte Índigo](#))

#Xóchitl/Advierte que no habrá perdón a corrupción

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, aseguró que no perdonará actos de corrupción que se detecten del Gobierno de AMLO, pero lo que se investigue se hará "sin odio". ([El Heraldo de México](#))

Asume Max Cortázar vice coordinación de campaña de Xóchitl

Aumenta control de campaña de Xóchitl Gálvez. Maximiliano Cortázar fue designado ayer por la candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México como vicecoordinador de la campaña. Ahora encabeza las tareas de comunicación y vocería, se hace cargo de la actividad diaria de las redes sociales, del manejo del discurso, el análisis de encuestas públicas, la revisión de spots, entre otras cosas. ([La Razón de México](#))

Difieren entre 7 y 14 puntos encuestas a la Presidencia

Rumbo a la jornada electoral del 2 de junio, las últimas encuestas publicadas sobre las preferencias electorales no coinciden en la distancia entre las candidatas punteras, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, marcando una diferencia que va de los 7 a los 14 puntos. ([24 Horas](#))

La niñez no vota

Entre el mar de propuestas de las candidatas y el candidato a la Presidencia de la República; Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez, los tres políticos olvidaron incluir proyectos relacionados con el bienestar de niñas, niños y adolescentes. [\(Reporte Índigo\)](#)

Acusan al INE y al PAN de censurar entrevista

Acusan al INE y al PAN de censurar entrevista. La polémica ya traspasó fronteras. [\(Publimetro\)](#)

Dice jefe de Gobierno que responderá a mentiras de Taboada sobre CDMX

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, pidió al candidato de la oposición, Santiago Taboada Cortina, dedicarse a su campaña y deje de ofender a su administración, por lo que le advirtió que responderá si dice mentiras sobre la Ciudad de México. [\(ContraRéplica\)](#)

...Y Santiago Taboada pide al INE silenciar a Martí Batres

El equipo jurídico de campaña del candidato de la coalición *Va X* la Ciudad de México, anunció que solicitará al Instituto Electoral de la Ciudad de México aplique medidas de apremio al jefe de Gobierno, Martí Batres, para que no utilice su posición para atacar a los contendientes de Morena. [\(ContraRéplica\)](#)

Ríspida visita de Clara a la Ibero; ofrece sacar a migrantes de calles

La candidata a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, tuvo un encuentro con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, en el cual los jóvenes la cuestionaron sobre distintos temas como la inseguridad, la falta de agua en Iztapalapa, el caso Ayotzinapa, la caída de un tramo de la Línea 12 del Metro, el derrumbe del Colegio Rébsamen y la migración en la ciudad. [\(La Razón de México\)](#)

Chihuahua, a la cabeza en corrupción: INEGI

El estado de Chihuahua, gobernado por Acción Nacional, se ubicó en el primer sitio a escala nacional en cuanto al número de personas que se dijeron víctimas de corrupción al realizar algún trámite relacionado con un servicio público, reveló la Encuesta nacional sobre calidad e impacto gubernamental 2023 del INEGI. [\(La Jornada\)](#)

Trámite para abrir una empresa, el segundo con más corrupción

Durante 2023, los trámites relacionados con la apertura de una empresa figuraron entre los que tuvieron mayores actos de corrupción, solo por debajo del contacto con autoridades de seguridad pública, de acuerdo con el INEGI. [\(El Financiero\)](#)

Narcoguerra en México: 400 mil asesinatos desde 2006; Ioan Grillo

Una investigación del periodista especializado en temas del narcotráfico, Ioan Grillo, señala que una característica impresionante de la narcoguerra en México y de la violencia en general en el país es la manera desigual en la que se reparte la sangre. [\(El Independiente\)](#)

Detecta Data Cívica casi 11 mil nombres borrados en bases de desaparecidos del Gobierno Federal

Se detectaron 10 mil 953 nombres de personas que fueron borrados entre la versión más actualizada de la base de datos de personas desaparecidas y la que se realizó en el 2017, aseguró la investigación de Data Cívica. [\(La Prensa\)](#)

México, letal para periodistas

Durante el sexenio del Presidente AMLO, la organización Artículo 19 ha documentado 43 asesinatos de periodistas en función de su labor; en 2018 perdieron así la vida nueve comunicadores; en 2019, 10; en 2020, siete; en 2021, siete; en 2022, 13, y en 2023 fueron cinco. ([Unomásuno](#))

Hallan 10 calcinados en Pesquería, NL

Cuerpos de al menos 10 personas calcinadas fueron encontrados ayer en un área despoblada de la carretera a Ojo de Agua, en el municipio de Pesquería Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición que encabeza Morena, estará hoy en ese municipio. ([Reforma](#))

Enfrentan cañeros más tensión por amenazas

Una célula del grupo criminal *La Unión Tepito*, con presencia en la zona oriente de Morelos. se atribuyó el asesinato de Darío García Cortés, coordinador portes de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar, perpetrado el lunes. El crimen elevó la tensión que atraviesan desde la semana pasada productores, transportistas y alzadores de caña de azúcar. abastecedores del ingenio La Abeja de Casasano, cuando suspendieron actividades y paralizaron la molienda ante nuevas exigencias de extorsión de parte del crimen organizado. ([El Universal](#))

Exigen renuncia de Layda

Cientos de personas se manifestaron ayer para exigir la renuncia de la Gobernadora morenista Layda Sansores y la Secretaria de Seguridad, Marcela Muñoz, en apoyo a policías que desde el sábado protestan para exigir equipo. ([Reforma](#))

Extinto ISABI dejó perdidos casi 2mmp

El extinto Insabi dejó cerca de dos mil millones de pesos perdidos que la Auditoría Superior de la Federación identificó como anomalías pendientes por aclarar en sus poco más de tres años de existencia, y cuya responsabilidad ahora pasó al Instituto Mexicano de Seguro Social. ([La Razón de México](#))

Ex funcionario de Pemex cercano a Rocío Nahle, acusado de corrupción

Parece que los escándalos y las denuncias que alertan sobre posibles actos de corrupción al interior de Petróleos Mexicanos no tienen freno. ([Unomásuno](#))

Un prestanombres compró terreno para Rocío Nahle

La ex secretaria de Energía, Rocío Nahle García, utilizó un testaferro para la compra del predio en el que construyó su casa valuada en 45 millones de pesos en el exclusivo fraccionamiento de El Dorado del municipio de Boca del Río, Veracruz. De acuerdo con la transacción de compra-venta que se llevó a cabo en agosto de 2020, el valor del predio fue de 4 millones 970 mil pesos que fueron paga dos en efectivo con un cheque certificado. ([Excélsior](#))

Fracasa el Sistema Metropolitano de Aeropuertos

El Sistema Metropolitano de Aeropuertos, que pretendía integrar la operación simultánea de los puertos aéreos de la CDMX, Toluca y el Felipe Ángeles, después de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, fracasó a dos años de su implementación, por falta de conectividad, oferta aérea focalizada y la orientación gubernamental de privilegiar a Santa Lucía, advirtieron expertos. ([El Financiero](#))

Lazcano advierte: para sanar las heridas entre la comunidad científica y el Estado mexicano, hay que derogar la Ley de Ciencia

"Quiero aclarar, aunque suene extraño, que no estoy aquí para apoyar la candidatura de la ingeniera Gálvez a la Presidencia de la República", dijo Antonio Lazcano la tarde de ayer en un encuentro de la candidata y su equipo con miembros de sectores de la comunidad científica y cultural. ([La Crónica de Hoy](#))

Los mexicanos, con menos acceso al agua

El número de mexicanos que reciben agua constante en sus casas disminuyó en cuatro años. de acuerdo con el INEGI. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, la proporción de población con acceso a dicho servicio pasó de 62.4% en 2019 a 52,3% en 2023. ([Excélsior](#))

Sufre 48% escasez de agua

En México, apenas el 52 por ciento de la población urbana cuenta con suministro constante de agua potable y el 48 por ciento restante padece déficit, reportó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI. El ejercicio revela que la proporción de quienes reciben abasto regular cayó de 62,4 por ciento en 2019 a 52.3 por ciento en 2023. ([Reforma](#))

La deforestación pega más al sureste

México perdió 736 mil hectáreas de bosque primario húmedo, lo que representa 16% de su pérdida total de cobertura arbórea en el mismo periodo. Desde 2002 hasta 2022, Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán fueron los estados donde más deforestación hubo. ([Excélsior](#))

Se agotará el agua en 105 días

Se seca irremediablemente el Sistema Cutzamala y según cálculos no oficiales pero que se acercan mucho a la realidad que nos alcanzará en poco más de tres meses, la fecha fatal para el suministro del vital líquido en la CDMX es el próximo 26 de junio, después de esa fecha, comenzará la "guerra del agua" en el Valle de México donde viven poco más de 21 millones de personas. ([El Independiente](#))

Por fugas se pierde 65% de agua en el agro de riego

Las proyecciones de especialistas de la UAM unidad Iztapalapa indican que las lluvias empezarán a finales de junio, por lo que sí hay un problema real en las presas del sistema Cutzamala, cuyo nivel va a la baja y que representa 30 por ciento del suministro que llega a la capital, "es momento de gestionar" cómo se utilizará más de 60 por ciento restante para que no haya inequidad en la distribución, afirmó la coordinadora de la Red de Investigación de Agua de esa casa de estudios, Delia Montero. ([La Jornada](#))

Desarrollan estrategia para la CDMX ante crisis hídrica

Expertos y expertas en el tema hidráulico de la UAM y de la sociedad civil plantearon seis puntos para recuperar el balance hídrico en la cuenca en la que se encuentra el Valle de México. ([El Economista](#))

Amenazadas, calidad y disponibilidad del agua en México

México vive su peor crisis hídrica en décadas y un ejemplo crudo es que al cierre de febrero de 2024, 69% de la población mexicana padeció algún tipo de sequía, advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad. "Esto amenaza no solo la disponibilidad, sino también la calidad del agua", agrega. ([La Crónica de Hoy](#))

Alertan por medicinas extranjeras sin registro ante Cofepris

Ingresan a México- las compras directas del Gobierno de medicamentos sin registro sanitario ante Cofepris, lo que podría poner en riesgo la salud de la población, advierte Héctor Javier González Flores, presidente del Consejo Directivo Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud. ([Publimetro](#))

Sarampión importado

Luego de casi 4 años sin reportar casos de sarampión, ayer miércoles. la Secretaría de Salud confirmó el registro de un caso importado del virus. detectado en la Ciudad de México, el pasado 14 de marzo. "Se trata de un niño de cuatro años y ocho meses, quien arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el 14 de marzo, proveniente de Londres. ([Excélsior](#))

Síndrome de Guillain-Barré cobra primera vida en el país

Cobra primera vida en el país. ([Diario de México](#))

Voluntad anticipada: derecho morir con dignidad

Desde su establecimiento en el año 2008, el derecho a la voluntad anticipada en la Ciudad de México ha tenido algunas mejoras en su implementación. La doctora Cecilia Palacios Ávila, responsable del programa de Cuidados Paliativos y Voluntad Anticipada, precisa a +Chilango que hay dos maneras de acceder a este derecho: la primera es para toda persona mayor de 18 años, sana o con alguna enfermedad, que lo puede hacer a través de un documento notarial. ([+ Chilango](#))

Abren primera etapa del Parque Aztlán

El Gobierno capitalino prometió en mayo pasado que este centro de diversiones, que reemplaza a la Feria de Chapultepec, estaría abierto al público el 30 de agosto, pero la obra se atrasó. El lugar abrió ayer sus puertas con 18 de las 33 atracciones que tendrá. Los juegos mecánicos que aún no están disponibles están aislados de los que ya operan. ([La Razón de México](#))

Ya no habrá huracanes que se llamen Otis

El Comité de Huracanes de la Organización Meteorológica Mundial de la ONU retiró a *Otis* de la lista rotativa de nombres utilizados en la cuenca oriental del Pacífico Norte debido a la muerte y destrucción que causó cuando tocó tierra en la ciudad turística mexicana de Acapulco el pasado octubre. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Retoma el crecimiento la economía

La actividad económica de México retomó el rumbo de crecimiento al inicio del año, lo que podría sugerir que la desaceleración del cierre del 2023 no sería tan pronunciada, según los datos divulgados por el INEGI. El Indicador Oportuno de la Actividad Económica mostró un avance de 2.2 por ciento anual en enero y en febrero se habría acelerado 2.4 por ciento, datos que superan al 2.1 por ciento observado en diciembre, según cifras desestacionalizadas. ([El Financiero](#))

Actividad económica prende motores de nuevo

La economía mexicana volvió a prender los motores en febrero, al mostrar una expansión luego de dos meses en donde se observó un enfriamiento, de acuerdo con la información divulgada por el INEGI. ([El Economista](#))

Economía crece 2.4 en febrero; es bajo, consideran analistas

Durante febrero de este año, la economía mexicana creció 2.4 por ciento a tasa anual, estimó el Indicador Oportuno de la Actividad Económica del INEGI. De acuerdo con los resultados del IOAE que dan pie al Indicador Global de la Actividad Económica, la economía del país logró este avance gracias al impulso de los sectores servicios e industrial, que se estima tuvieron un incremento del 2.6 2.3 por ciento, respectivamente, durante el mes de referencia. ([La Razón de México](#))

Banxico acelera la producción de monedas

El Banxico redujo su presupuesto del presente año para la producción de billetes, mientras que aumentará el gasto en la acuñación de monedas. Para 2024 el banco central no tiene programado emitir nuevas piezas, pero se preparará para la sustitución de billetes de 20 pesos por monedas de la misma denominación que iniciará el próximo año. ([El Universal](#))

Las pensiones alcanzarán hasta 7.8% del PIB dentro de seis años

Si se considera la dinámica poblacional en México y las actualizaciones de las pensiones con base en montos por inflación, para 2030 se destinaría el equivalente al PIB en gasto para el pago de pensiones de todo tipo, reveló en Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. ([Excélsior](#))

Prevén analistas realice hoy su primer recorte de la tasa

En la segunda decisión de política monetaria del año se espera un primer recorte en la tasa de interés, que se encuentra en el máximo de 11.25 por ciento desde hace un año. La frecuencia de los rectores y, al menos, un voto disidente, es lo que esperan analistas consultados en el comunicado que se emita. ([El Financiero](#))

El peso cerró en 16.67 y WS alcanzó nuevos máximos.

Impacto en mercados ... ([El Financiero](#))

China ya rebasó EU y a México en exportación de autos

Las exportaciones de autos desde China al mundo se dispararon en los últimos tres años a un ritmo sin precedente en la historia de estos flujos comerciales, catapultando a esta nación de la posición decimosexta en 2020 a la tercera en 2023. Con ello, por primera vez, China superó en 2023 a Estados Unidos, Corea del Sur y México en este indicador, quedando sólo por debajo de Alemania y Japón. ([El Economista](#))

Millennials, generación con mayor deuda

En México, los *millennials* es la generación que más se endeuda por experiencias, y son quienes predominan en las solicitudes de crédito online, con 70 por ciento del total, de acuerdo con autoridades y expertos financieros. ([El Heraldo de México](#))

CIEP: Sin reforma fiscal, no habrá bienestar social

Advierten especialistas que sin una Reforma Fiscal en México sería más que imposible concretar una política de bienestar social que reduzca la brecha de desigualdad y pobreza que tanto lastima a los mexicanos, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. ([El Independiente](#))

Desvanece FED idea de aterrizaje forzoso en EU: economistas

Luego de que la Reserva Federal estadounidense mantuvo sin cambios las tasas de interés en su decisión de ayer, analistas coincidieron en que no hay señales de un aterrizaje forzoso en la principal economía del mundo. ([24 Horas](#))

Con tácticas dilatorias, Trump logra sortear 80 cargos criminales

Parte de la pugna electoral presidencial en Estados Unidos gira en torno a si un ex y posible futuro Presidente está por encima de la ley o no, y con ello si el sistema democrático estadounidense puede sobrevivir esta batalla política judicial sin precedente; y por ahora, el acusado está ganando. ([La Jornada](#))

Insta EU a alto el fuego inmediato en Gaza

Estados Unidos presentó un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad de la ONU para pedir un "alto el fuego inmediato ligado a la liberación de los rehenes" en la franja de Gaza, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, en una entrevista en Arabia Saudita. ([La Jornada](#))

ONU ayuda a Hamás: Israel

Las escuelas de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo ubicadas en la Franja de Gaza sirven como almacenes de misiles sus profesores tienen vínculos con facciones terroristas. aseguró un informe de inteligencia de las Fuerzas de Defensa de Israel. ([Excélsior](#))

Detienen al jefe del partido de la opositora venezolana Corina Machado; lo acusan de "acciones violentas"

Corina Machado negó tajantemente las acusaciones hechas por el fiscal y denunció la "brutal represión del régimen" y la indefensión en la que se encuentran los políticos disidentes. "Todo lo que dijo el fiscal del terror es falso, todo es mentira", dijo Machado ante periodistas. ([La Crónica de Hoy](#))

Regresan las autodefensas a Colombia por la inseguridad

Financiados por comerciantes cansados de la inseguridad, militares retirados armados y camuflados vigilan cada movimiento en las esquinas de un barrio de Bogotá, reviviendo el fantasma de los antiguos paramilitares que sembraron terror en Colombia. ([24 Horas](#))

BAJO RESERVA

López-Gatell, ¿Ministro sin cartera?

Sonriente y de guayabera, nos dicen, se vio al doctor Hugo Lopez-Gatell salir de Palacio Nacional ayer por la noche, al término de una junta del equipo de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien revisó los últimos detalles para su reunión de hoy, en Oaxaca, con gobernadores y autoridades estatales de salud con miras a concretar el programa IMSS-Bienestar. Nos comentan que esta es la segunda reunión a la que asiste don Hugo, a pesar de no tener cargo formal en la administración federal. Nos recuerdan que como zar antipandemia, el polémico médico parecía llevar las riendas de la Hugo Secretaría de Salud por encima López-Gatell del titular, Jorge Alcocer, pese a ser entonces subsecretario. Tras participar como aspirante a la candidatura de Morena al gobierno de la Ciudad de México y después quedar fuera de las listas de ese partido para el Congreso, ¿será que ya se reincorporó de manera extraoficial al gabinete del mandatario?

En veremos, sueldos de empleados del Senado

Hay preocupación entre los empleados bajo el régimen de honorarios en el Senado ante el próximo fin de la legislatura. Nos comentan que su contrato vence en agosto, pero el secretario administrativo del Senado, Mauricio Farah, informó que la Cámara Alta sólo pagará las quincenas hasta el 30 de abril, cuando concluye el periodo ordinario, y dará los recursos al periodo mayo-agosto a los senadores para que ellos lo entreguen a los empleados. Esta determinación tiene en la incertidumbre a los trabajadores sobre sus ingresos. No fueran recursos para campañas porque rápido los aseguran, pero para los empleados, los dejan al garete.

El INE, a recoger credenciales

Nos hacen ver que el INE recabará todas las credenciales que no se recogieron antes del 14 de marzo. Las personas que las tramitaron, pero no fueron por ellas no podrán ejercer su voto el 2 de junio, aunque sí fueron incluidos en la lista nominal. Será hasta pasada la elección que les podrían entregar su credencial. Esto pese a que el último día los módulos atendieron hasta la medianoche. Nos comentan que esa es una tarea pendiente y no la del monitoreo de medios en las campañas, que se está haciendo conforme a lo planeado y a lo dispuesto en la ley. Nos aseguran que no se les olvidó monitorear los arranques de candidatos presidenciales en la madrugada del primer día de campaña, sino que no estaba previsto en la ley que se monitoreen esos horarios de transmisión de medios. ([El Universal](#))

RAYUELA

La risa de los niños nos muestran qué importantes son los impuestos cuando se saben pagar. ([La Jornada](#))



EL TÍO RICHI SABE - Fisgón



Firmas de renuncia

Perujo



CUAUHTEMIÑA DESDE LA SILLA - Rocha



CUAUHTEMUINA





[**XOLO ♦ NUEVA CUAUHTEMIÑA**]



EUGENIO HERNÁNDEZ - Hernández

